

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 1/99

PROGRAMACIÓN DOCENTE

**DEPARTAMENTO DE
LENGUA CASTELLANA
Y LITERATURA**

CURSO 2017-2018

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 2/99

ÍNDICE

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	5
2. OBJETIVOS PARA TODA LA ETAPA DE LA ESO	5
3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.....	7
a. Comunicación lingüística	7
b. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	7
c. Competencia digital.....	7
d. Aprender a aprender	8
e. Competencias sociales y cívicas.....	8
f. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.....	8
g. Conciencia y expresiones culturales	9
4. ADECUACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS OBJETIVOS POR CURSOS.....	9
Primer curso	9
BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR	9
BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR	10
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.....	12
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA	13
Segundo curso	13
BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR	13
BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR	15
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.....	16
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA	17
Tercer curso.....	18
BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR	18
BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR	19
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.....	21
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA	22
Cuarto curso	22
BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR	22
BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR	24
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.....	25
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA	26
5. SELECCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR CURSOS.....	27
Primer curso	28
BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR	28
BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR	28
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.....	28
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA	29
Segundo curso	29
BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR	29
BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR	30
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.....	30
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA	31
Tercer curso.....	31
BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR	31

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 3/99

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR	31
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.....	32
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA	33
Cuarto curso	33
BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR	33
BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR	33
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.....	34
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA	35
6. METODOLOGÍA	35
a. Criterios para el diseño de las actividades.....	35
b. Criterios para la organización del tiempo y de los espacios. Organización del aula	36
c. Materiales y recursos didácticos.....	36
d. Tratamiento de la lectura.....	36
e. Utilización de las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC).....	37
f. Contribución de la materia a la educación en valores.....	37
g. Prevención de la violencia de género, terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia	38
h. Elementos transversales	39
i. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje	39
7. EVALUACIÓN.....	39
a. Procedimientos y actividades de evaluación	39
I. Revisión del cuaderno de clase	39
II. Evaluación de la expresión oral.....	40
III. Valoración de la producción escrita	40
IV. Pruebas específicas	40
V. Evaluación inicial	40
b. Adecuación y secuenciación de los criterios de evaluación y de los estándares de aprendizaje evaluables.....	41
Primer curso	41
Segundo curso	46
Tercer curso.....	53
Cuarto curso	59
c. Criterios de calificación.....	66
I. Evaluación continua e individualizada	66
II. Pruebas específicas	66
III. Comprensión y expresión oral y escrita	66
IV. Actitud, trabajo, esfuerzo	66
V. Corrección de la ortografía.....	67
VI. Cómo se aprueba la materia dentro del curso ordinario.....	67
VII. Truncamiento o redondeo de las calificaciones.....	67
d. Actividades de refuerzo y mecanismos de recuperación (pendientes).....	67
e. Actividades de refuerzo y mecanismos de recuperación (repetidores)	68
8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE ADAPTACIONES DEL CURRÍCULUM (ACI)	68
9. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DEL CENTRO, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES Y SALIDAS ESCOLARES (ESO Y BACHILLERATO).....	69
10. PROGRAMACIÓN DEL BACHILLERATO.....	70
Lengua castellana y literatura I	70

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 4/99

a) Adecuación y secuenciación de los objetivos específicos de la materia.....	70
b) Secuenciación de los contenidos.....	70
c) Métodos pedagógicos.....	72
d) Distribución espaciotemporal.....	73
e) Actividades de ampliación y de refuerzo.....	73
f) Criterios de evaluación y de calificación.....	73
g) Estándares de aprendizaje evaluables.....	76
h) Materiales y recursos didácticos.....	79
i) Procedimientos de refuerzo y de recuperación.....	79
j) Estrategias y procedimientos de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje....	79
k) Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave.....	79
Literatura universal.....	80
a) Adecuación y secuenciación de los objetivos específicos de la materia.....	81
b) Secuenciación de contenidos.....	81
c) Métodos pedagógicos.....	83
d) Distribución espacio-temporal.....	83
e) Actividades de ampliación y refuerzo.....	84
f) Criterios de evaluación y de calificación.....	84
g) Estándares de aprendizaje evaluables.....	85
h) Materiales y recursos didácticos.....	86
i) Procedimientos de refuerzo y ampliación.....	86
j) Estrategias y procedimientos de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje....	87
k) Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave.....	87
Lengua castellana y literatura II.....	88
a) Adecuación y secuenciación de los objetivos específicos de la materia.....	88
b) Secuenciación de los contenidos.....	88
c) Métodos pedagógicos.....	89
d) Distribución espaciotemporal.....	91
e) Actividades de ampliación y de refuerzo.....	91
f) Criterios de evaluación y de calificación.....	91
g) Estándares de aprendizaje evaluables.....	94
h) Materiales y recursos didácticos.....	97
i) Procedimientos de refuerzo y de recuperación.....	97
j) Estrategias y procedimientos de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje....	98
k) Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave.....	98

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 5/99

1. INTRODUCCIÓN

El *Reglament Orgànic dels Instituts de Secundària (ROI)*, en el capítulo dedicado a la autonomía pedagógica de los centros, establece la obligación de los departamentos de elaborar o revisar, a principio de curso, las programaciones docentes de las enseñanzas correspondientes a las áreas, materias y módulos que les están atribuidos. En este documento se deben concretar las líneas generales recogidas en el proyecto curricular y emanadas de la Comisión de Coordinación Pedagógica.

A principio de curso, por lo tanto, y de acuerdo con las Instrucciones anuales procedemos a elaborar y revisar este documento, que es el resultado de nuestra reflexión. En este documento, por lo tanto, se concretan los currículos de la educación secundaria y del Bachillerato vigentes en cada momento, para cada uno de los cursos que forman estas etapas, considerando las líneas básicas recogidas en el correspondiente proyecto curricular y los criterios determinados por la Comisión de Coordinación Pedagógica.

Recordamos que el currículum es el conjunto de competencias clave, objetivos, contenidos, métodos pedagógicos y estándares de aprendizaje de la materia para cada curso.

En la elaboración de esta programación hemos tenido en cuenta las características del alumnado y el entorno del centro.

2. OBJETIVOS PARA TODA LA ETAPA DE LA ESO

La materia de Lengua Castellana y Literatura de la Educación Secundaria Obligatoria tiene los objetivos siguientes para toda la etapa de la ESO:

1. Valorar la lengua y la comunicación como medio para la comprensión del mundo de los otros y de uno mismo, para participar en la sociedad plural y diversa del siglo XXI, para el acuerdo y la mediación entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas, evitando cualquier tipo de discriminación y estereotipos lingüísticos.

2. Conseguir la competencia comunicativa oral y escrita en lengua castellana para comunicarse con los otros, para aprender (en la búsqueda y la elaboración de información y en la transformación de los conocimientos), para expresar las opiniones y concepciones personales, apropiarse y transmitir las riquezas culturales y satisfacer las necesidades individuales y sociales.

3. Conseguir la competencia en lengua castellana como vehículo de comunicación hablada o escrita, para la construcción de los conocimientos, para el desarrollo personal y la expresión y para la participación en las creaciones culturales.

4. Utilizar con autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las Tecnologías de la Información y la Comunicación para obtener, interpretar, elaborar y presentar en diferentes formatos informaciones, opiniones y sentimientos diversos y para participar en la vida social.

5. Interaccionar, expresarse y comprender oralmente o por escrito, de manera coherente y adecuada en los contextos académico, social y cultural, y adoptar una actitud respetuosa y de cooperación.

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 6/99

6. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad académica, social y cultural, valorar la lectura como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento de uno mismo y del mundo, y consolidar hábitos lectores.

7. Comprender, interpretar y valorar textos orales y escritos de diferentes ámbitos, teniendo en cuenta las finalidades y las situaciones en que se producen y los elementos verbales y no verbales que intervienen en su recepción.

8. Comprender y crear textos literarios utilizando los conocimientos básicos sobre las convenciones de los géneros, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos, y valorar así el conocimiento del patrimonio literario como una manera de simbolizar la experiencia individual y colectiva.

9. Aplicar de manera reflexiva los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua y las normas de uso lingüístico para comprender y producir mensajes orales y escritos con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

10. Conocer la realidad plurilingüe de las Islas Baleares, de España y del mundo actual, y valorar las variedades de la lengua y la diversidad lingüística del mundo como una riqueza cultural y personal.

11. Manifestar una actitud receptiva, interesada y de confianza en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de las lenguas y participar activamente en el control y evaluación del propio aprendizaje y el de los otros.

12. Buscar, consultar, citar y aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos, tanto de fragmentos como de obras completas y de otras fuentes de información para adoptar una visión personal y crítica.

13. Usar tanto las fuentes impresas como las digitales para obtener, seleccionar y transmitir información y para producir trabajos académicos con rigor, claridad y coherencia.

14. Reflexionar, reconocer y analizar los diferentes niveles de la lengua (fonológico, ortográfico, morfológico, sintáctico, léxico-semántico y textual) y los elementos que les son propios para la producción, recepción y autocorrección de textos.

15. Identificar la intención comunicativa de los mensajes orales y escritos, y señalar los mecanismos de relación y estructura dentro del texto y entre el texto y su contexto con el fin de desarrollar lecturas críticas de los mensajes que aparecen.

16. Valorar la importancia de utilizar el registro lingüístico adecuado a cada situación comunicativa.

17. Promover la capacidad de reflexión sobre la unidad del hecho artístico y las relaciones que se establecen entre la literatura y el resto de disciplinas artísticas (cine, pintura, música...).

18. Comprender los textos representativos de la literatura en lengua castellana desde la Edad Media hasta la actualidad, reconocer y valorar su intencionalidad, la relación con el contexto sociocultural y las convenciones de los géneros como parte del patrimonio común.

19. Aplicar técnicas y estrategias (resumen, esquema, mapa conceptual, borrador...) para favorecer el aprendizaje y optimizar el estudio.

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 7/99

3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Antes de apuntar la contribución de la materia a las competencias clave, se tiene que hacer una mención a su imbricación y a la dificultad que implica su categorización. Una competencia se relaciona con la otra de forma orgánica y muchas veces resulta difícil decidir dónde empieza una y dónde acaba la otra.

Cabe destacar que la materia contribuye de forma esencial a la adquisición de prácticamente todas las competencias clave. Obviamente, no todas tendrán la misma presencia en los estándares de aprendizaje, pero incluso una competencia como la matemática se puede abordar en las clases de lengua.

En las sociedades modernas, el aprendizaje de lenguas solo tiene sentido si su finalidad es hacer ciudadanos competentes lingüísticamente que puedan resolver situaciones y problemas de la vida cotidiana. Y eso no se consigue con un enfoque teórico centrado únicamente en los contenidos. En este sentido, las competencias clave tienen que ser el centro de la práctica docente.

a. Comunicación lingüística

El currículo de esta materia, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en comunicación lingüística. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación, aunque se adquieren desde una lengua, se transfieren y aplican al aprendizaje de otras. Este aprendizaje contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso del lenguaje en general.

b. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Si bien es cierto que la competencia matemática no se trata de forma explícita en la materia, sí que tiene un papel relevante, por ejemplo, a la hora de ayudar a entender la complejidad de las combinaciones sintácticas, ya que es necesario un razonamiento lógico en torno al cual se estructuran las materias científicas.

c. Competencia digital

La materia contribuye al tratamiento de la información y competencia digital al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 8/99

reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet, la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital. A ello contribuye también el hecho de que el currículo incluya el uso de soportes electrónicos en la composición de textos de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia. También pueden contribuir al desarrollo de esta competencia el uso en esta materia de los nuevos medios de comunicación digitales que implican un uso social y colaborativo de la escritura y de los conocimientos.

d. Aprender a aprender

En la materia de Lengua castellana y literatura, se aprende a hablar y a escuchar y a leer y escribir, para la interacción comunicativa, pero también para adquirir nuevos conocimientos. El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de aprender a aprender.

Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresa una misma idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.) que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua.

e. Competencias sociales y cívicas

El aprendizaje de la lengua concebido como desarrollo de la competencia comunicativa contribuye decisivamente al desarrollo de la competencia social y cívica, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. En efecto, aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que éstos transmiten y a aproximarse a otras realidades.

Por otra parte, la educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con esta competencia: la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación. También se contribuye desde la materia a esta competencia en la medida en que se analizan los modos mediante los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje.

f. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 9/99

contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con progresiva autonomía.

g. Conciencia y expresiones culturales

Dentro de esta materia, la lectura, interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de una competencia artística y cultural, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine. También se contribuye a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa), adquiriera sentido para el alumnado.

4. ADECUACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS OBJETIVOS POR CURSOS

Primer curso

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

Comprender el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social (medios de comunicación informativos), e identificar la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.

Anticipar ideas e inferir datos del emisor y del contenido del texto, y analizar fuentes de procedencia no verbal.

Retener información relevante y extraer informaciones concretas.

Seguir e interpretar instrucciones orales y respetar la jerarquía dada.

Resumir textos, de forma oral, reconocer las ideas principales e integrarlas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

Comprender el sentido global de textos orales de intención narrativa y descriptiva, identificar la información relevante, determinar el tema y reconocer la intención comunicativa del hablante, así como la estructura y las estrategias de cohesión textual oral.

Anticipar ideas e inferir datos del emisor y del contenido del texto y analizar fuentes de procedencia no verbal.

Retener información relevante y extraer informaciones concretas.

Interpretar y valorar aspectos concretos del contenido y la estructura de textos narrativos y descriptivos, emitir juicios razonados y relacionarlos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.

Utilizar progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (pide ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el cual aparece...).

Resumir textos narrativos y descriptivos, de forma clara, reconocer las ideas principales e integrar la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 10/99

Escuchar, observar y explicar el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas, identificar la información relevante, determinar el tema y reconocer la intención comunicativa y la actitud de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

Observar y analizar las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono utilizado, el lenguaje que se usa, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los otros.

Reconocer y asumir las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

Intervenir y valorar su participación en actos comunicativos orales.

Conocer el proceso de producción de discursos orales y valorar la claridad expositiva, la adecuación, y la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

Reconocer la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempo y de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

Reconocer los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y la autoevaluación, y propone soluciones para mejorarlas.

Realizar presentaciones orales.

Organizar el contenido y elaborar guiones previos a la intervención oral formal, reconocer la idea central y el momento en que se tiene que presentar en su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que dan apoyo a su desarrollo.

Realizar intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizar y comparar las similitudes y las diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.

Incorporar progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

Pronunciar con corrección y claridad, y modular y adaptar su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

Evaluar, por medio de guías, las producciones propias y ajenas y mejorar progresivamente sus prácticas discursivas.

Participar activamente en debates y coloquios escolares, respetar las reglas de interacción, intervención y cortesía que las regulan, manifestar las opiniones y respetar las opiniones de los otros.

Ceñirse al tema, no divagar y atender a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.

Evaluar las intervenciones propias y ajenas.

Respetar las normas de cortesía que tienen que regular las conversaciones orales, ajustarse al turno de palabra, respetar el espacio, gesticular de forma adecuada, escuchar activamente los otros y usar fórmulas de saludo y despedida.

Dramatizar e improvisar situaciones reales o imaginarias de comunicación.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

Poner en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.

Comprender el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua e incorporarlas a su repertorio léxico.

Relacionar la información explícita e implícita de un texto y ponerla en relación con el contexto.

Deducir la idea principal de un texto, reconocer las ideas secundarias y comprender las relaciones que se establecen.

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 11/99

Hacer inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.

Evaluar su propio proceso de comprensión lectora haciendo uso de fichas sencillas de autoevaluación.

Reconocer y expresar el tema y la intención comunicativa de textos escritos característicos del ámbito personal y familiar, ámbito académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación informativos), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.

Reconocer y expresar el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos y dialogados, e identificar la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.

Localizar informaciones explícitas e implícitas en un texto, relacionarlas entre sí, secuenciarlas y deducir informaciones o valoraciones implícitas.

Retener información y reconocer la idea principal y las ideas secundarias y comprender las relaciones entre estas.

Entender instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desarrollarse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.

Interpretar, explicar y deducir la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...

Identificar y expresar las actitudes de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.

Elaborar su propia interpretación sobre el significado de un texto.

Respetar las opiniones de los otros.

Utilizar, de forma autónoma, varias fuentes de información incorporando los conocimientos adquiridos a sus discursos orales o escritos.

Reconocer y manejar habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.

Conocer el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y ser capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.

Aplicar técnicas diversas para planificar los escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.

Escribir textos usando el registro adecuado, organizar las ideas con claridad, enlazar enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetar las normas ortográficas y gramaticales.

Revisar el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) y evalúa su propia producción escrita o la de los compañeros.

Reescribir textos propios y ajenos, aplicar las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita, y ajustarse a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.

Escribir textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social (medios de comunicación informativos) imitando textos modelo.

Escribir textos narrativos, descriptivos y dialogados e imitar textos modelo.

Resumir textos y generalizar términos que tienen rasgos en común, globalizar la información e integrarlas en oraciones que se relacionan lógicamente y semánticamente, y evitar parafrasear el texto resumido.

Realizar esquemas y mapas y explicar por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 12/99

Producir textos diversos y reconocer en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

Utilizar en los escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporarlas a su repertorio léxico y reconocer la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

Valorar e incorporar progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

Conocer y usar herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participar, intercambiar opiniones, comentar y valorar escritos ajenos o escribir y dar a conocer los suyos propios.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

Reconocer y explicar el uso de las categorías gramaticales en los textos y utilizar este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.

Reconocer y corregir errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos y aplicar los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

Conocer y utilizar adecuadamente las formas verbales en las producciones orales y escritas que elabora.

Reconocer y explicar los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicar este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.

Explicar los diferentes procedimientos de formación de palabras, distinguir las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

Utilizar fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver las dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar el vocabulario.

Reconocer y explicar en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciar sujeto y predicado.

Ampliar oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizar los nexos adecuados y crear oraciones nuevas con sentido completo.

Reconocer, usar y explicar los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), y valorar su función en la organización del contenido del texto.

Reconocer la expresión de la objetividad o subjetividad e identificar las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.

Identificar y usar en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.

Explicar la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y maneras verbales.

Reconocer la coherencia de un discurso atendiendo la intención comunicativa del emisor, e identificar la estructura y la disposición de contenidos.

Identificar diferentes estructuras textuales: narración, descripción y diálogo, explicar los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicar los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

Localizar en un mapa las diferentes lenguas de España y explicar alguna de sus características diferenciales comparando varios textos.

Reconocer las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 13/99

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

Leer y comprender con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias en prosa próximas a sus gustos, aficiones e intereses.

Valorar alguna de las obras en prosa de lectura libre, resumir el contenido, explicar los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura le aporta como experiencia personal.

Desarrollar progresivamente el propio criterio estético y perseguir como única finalidad el placer por la lectura.

Desarrollar progresivamente la capacidad de reflexión a través de la observación, el análisis y la explicación de la relación existente entre varias manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).

Comparar textos literarios y piezas de los medios de comunicación que responden a un mismo tópico, a través de la observación, el análisis y la explicación de los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valora y critica lo que lee o ve.

Hablar en clase de los libros y compartir sus impresiones con los compañeros.

Trabajar en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, e investigar y experimentar de forma progresivamente autónoma.

Leer en voz alta, y modular, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

Dramatizar fragmentos literarios breves, desarrollar progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, y respetar las producciones de los otros.

Redactar textos personales de intención literaria en prosa a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

Desarrollar el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus sentimientos.

Aportar en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, y expresarse con rigor, claridad y coherencia.

Utilizar recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

Segundo curso

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

Comprende el sentido global de textos orales propios del escolar/académico y social (medios de comunicación), e identifica la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.

Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, y analiza fuentes de procedencia no verbal.

Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

Sigue e interpreta instrucciones orales y respeta la jerarquía dada.

Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedente de los medios de comunicación, distingue la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc., e identifica las estrategias de enfatización y de expansión.

Resume textos, de forma oral, reconoce las ideas principales y las integra, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 14/99

Comprende el sentido global de textos orales de intención instructiva, expositiva y argumentativa, identifica la información relevante, determina el tema y reconoce la intención comunicativa del hablante, así como la estructura y las estrategias de cohesión textual oral.

Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto y analiza fuentes de procedencia no verbal.

Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y la estructura de textos expositivos, argumentativos e instructivos, emite juicios razonados y los relaciona con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.

Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (pide ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el cual aparece...).

Resume textos instructivos, expositivos y argumentativos, de forma clara, reconoce las ideas principales e integra la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas, identifica la información relevante, determina el tema y reconoce la intención comunicativa y la actitud de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono utilizado, el lenguaje que se usa, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los otros.

Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.

Conoce el proceso de producción de discursos orales y valora la claridad expositiva, la adecuación, y la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempo y de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y la autoevaluación, y propone soluciones para mejorarlas.

Realiza presentaciones orales.

Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal, reconoce la idea central y el momento en que se tiene que presentar en su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que dan apoyo a su desarrollo.

Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analiza y compara las similitudes y las diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.

Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

Pronuncia con corrección y claridad, y modula y adapta su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas y mejora progresivamente sus prácticas discursivas.

Participa activamente en debates y coloquios escolares, respeta las reglas de interacción, intervención y cortesía que las regulan, manifiesta las opiniones y respeta las opiniones de los otros.

Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 15/99

Evalúa las intervenciones propias y ajenas.

Respeto las normas de cortesía que tienen que regular las conversaciones orales, se ajusta al turno de palabra, respeta el espacio, gesticula de forma adecuada, escucha activamente los otros y usa fórmulas de saludo y despedida.

Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.

Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua y las incorpora a su repertorio léxico.

Relaciona la información explícita e implícita de un texto y la pone en relación con el contexto.

Deduca la idea principal de un texto, reconoce las ideas secundarias y comprende las relaciones que se establecen.

Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.

Evalúa su propio proceso de comprensión lectora haciendo uso de fichas sencillas de autoevaluación.

Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos característicos del ámbito académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.

Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos instructivos, expositivos y argumentativos, e identifica la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.

Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto, las relaciona entre sí, las secuencia y deduce informaciones o valoraciones implícitas.

Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias y comprende las relaciones entre estas.

Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desarrollarse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.

Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...

Identifica y expresa las actitudes de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.

Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.

Respeto las opiniones de los otros.

Utiliza, de forma autónoma, varias fuentes de información incorporando los conocimientos adquiridos a sus discursos orales o escritos.

Reconoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.

Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.

Aplica técnicas diversas para planificar los escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.

Escribe textos usando el registro adecuado, organiza las ideas con claridad, enlaza enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respeta las normas ortográficas y gramaticales.

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 16/99

Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) y evalúa su propia producción escrita o la de los compañeros.

Reescribe textos propios y ajenos, aplica las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita, y se ajusta a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.

Escribe textos propios del ámbito escolar/académico y social (medios de comunicación) imitando textos modelo.

Escribe textos instructivos, expositivos y argumentativos e imita textos modelo.

Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, e incorpora diferentes tipos de argumento e imita textos modelo.

Usa diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y las argumentaciones.

Resume textos y generaliza términos que tienen rasgos en común, globaliza la información y la integra en oraciones que se relacionan lógicamente y semánticamente, y evita parafrasear el texto resumido.

Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.

Produce textos diversos y reconoce en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

Utiliza en los escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, las incorpora a su repertorio léxico y reconoce la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

Conoce y usa herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participa, intercambia opiniones, comenta y valora escritos ajenos o escribe y da a conocer los suyos propios.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos y utiliza este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.

Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos y aplica los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en las producciones orales y escritas que elabora.

Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.

Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.

Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.

Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.

Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver las dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar el vocabulario.

Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos, diferencia la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explica el funcionamiento en el marco de la oración simple.

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 17/99

Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir del significado y distingue los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.

Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferencia sujeto y predicado e interpreta la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.

Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa y explica los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.

Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utiliza los nexos adecuados y crea oraciones nuevas con sentido completo.

Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), y valora su función en la organización del contenido del texto.

Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad e identifica las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.

Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.

Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y maneras verbales.

Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo la intención comunicativa del emisor, e identifica la estructura y la disposición de contenidos.

Identifica diferentes estructuras textuales, explica los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplica los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias en verso próximas a sus gustos, aficiones e intereses.

Valora alguna de las obras de lectura libre, resume el contenido, explica los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura le aporta como experiencia personal.

Desarrolla progresivamente el propio criterio estético y persigue como única finalidad el placer por la lectura.

Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión a través de la observación, el análisis y la explicación de la relación existente entre varias manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).

Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.

Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, e investiga y experimenta de forma progresivamente autónoma.

Lee en voz alta, y modula, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

Dramatiza fragmentos literarios breves, desarrolla progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, y respeta las producciones de los otros.

Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus sentimientos.

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 18/99

Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, y se expresa con rigor, claridad y coherencia.

Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

Tercer curso

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito escolar/académico y social (textos administrativos) e identifica la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.

Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, y analiza fuentes de procedencia no verbal.

Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

Sigue e interpreta instrucciones orales y respeta la jerarquía dada.

Resume textos, de forma oral, reconoce las ideas principales y las integra, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identifica la información relevante, determina el tema y reconoce la intención comunicativa del hablante, así como la estructura y las estrategias de cohesión textual oral.

Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto y analiza fuentes de procedencia no verbal.

Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos, emite juicios razonados y los relaciona con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.

Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (pide ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el cual aparece...).

Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, de forma clara, reconoce las ideas principales e integra la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas, identifica la información relevante, determina el tema y reconoce la intención comunicativa y la actitud de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono utilizado, el lenguaje que se usa, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los otros.

Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.

Conoce el proceso de producción de discursos orales y valora la claridad expositiva, la adecuación, y la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 19/99

Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempo y de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y la autoevaluación, y propone soluciones para mejorarlas.

Realiza presentaciones orales.

Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal, reconoce la idea central y el momento en que se tiene que presentar en su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que dan apoyo a su desarrollo.

Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analiza y compara las similitudes y las diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.

Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

Pronuncia con corrección y claridad, y modula y adapta su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas y mejora progresivamente sus prácticas discursivas.

Participa activamente en debates y coloquios escolares, respeta las reglas de interacción, intervención y cortesía que las regulan, manifiesta las opiniones y respeta las opiniones de los otros.

Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.

Evalúa las intervenciones propias y ajenas.

Respeta las normas de cortesía que tienen que regular las conversaciones orales, se ajusta al turno de palabra, respeta el espacio, gesticula de forma adecuada, escucha activamente los otros y usa fórmulas de saludo y despedida.

Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.

Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua y las incorpora a su repertorio léxico.

Relaciona la información explícita e implícita de un texto y la pone en relación con el contexto.

Deduce la idea principal de un texto, reconoce las ideas secundarias y comprende las relaciones que se establecen.

Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.

Evalúa su propio proceso de comprensión lectora haciendo uso de fichas sencillas de autoevaluación.

Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos característicos del ámbito académico/escolar, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.

Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, e identifica la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.

Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto, las relaciona entre sí, las secuencia y deduce informaciones o valoraciones implícitas.

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 20/99

Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias y comprende las relaciones entre estas.

Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desarrollarse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.

Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...

Identifica y expresa las actitudes de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.

Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.

Respeto las opiniones de los otros.

Utiliza, de forma autónoma, varias fuentes de información incorporando los conocimientos adquiridos a sus discursos orales o escritos.

Reconoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.

Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.

Aplica técnicas diversas para planificar los escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.

Escribe textos usando el registro adecuado, organiza las ideas con claridad, enlaza enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respeta las normas ortográficas y gramaticales.

Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) y evalúa su propia producción escrita o la de los compañeros.

Reescribe textos propios y ajenos, aplica las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita, y se ajusta a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.

Escribe textos propios del ámbito escolar/académico y social (textos administrativos) imitando textos modelo.

Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados e imita textos modelo.

Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, e incorpora diferentes tipos de argumento e imita textos modelo.

Usa diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y las argumentaciones.

Resume textos y generaliza términos que tienen rasgos en común, globaliza la información y la integra en oraciones que se relacionan lógicamente y semánticamente, y evita parafrasear el texto resumido.

Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.

Produce textos diversos y reconoce en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

Utiliza en los escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, las incorpora a su repertorio léxico y reconoce la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

Conoce y usa herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participa, intercambia opiniones, comenta y valora escritos ajenos o escribe y da a conocer los suyos propios.

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 21/99

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos y utiliza este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.

Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos y aplica los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en las producciones orales y escritas que elabora.

Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplica este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.

Explica los diferentes procedimientos de formación de palabras, distingue las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver las dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar el vocabulario.

Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos, diferencia la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explica el funcionamiento en el marco de la oración simple.

Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir del significado y distingue los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.

Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferencia sujeto y predicado e interpreta la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.

Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa y explica los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.

Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utiliza los nexos adecuados y crea oraciones nuevas con sentido completo.

Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), y valora su función en la organización del contenido del texto.

Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad e identifica las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.

Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.

Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y maneras verbales.

Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo la intención comunicativa del emisor, e identifica la estructura y la disposición de contenidos.

Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo, explica los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplica los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

Localiza en un mapa las diferentes lenguas de España, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de los rasgos diferenciales.

Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 22/99

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias próximas a sus gustos, aficiones e intereses.

Valora alguna de las obras de lectura libre, resume el contenido, explica los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura le aporta como experiencia personal.

Desarrolla progresivamente el propio criterio estético y persigue como única finalidad el placer por la lectura.

Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión a través de la observación, el análisis y la explicación de la relación existente entre varias manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).

Reconoce y comenta la pervivencia o la evolución de personajes tipo, temas y formas a lo largo de varios periodos histórico/literarios hasta la actualidad.

Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que responden a un mismo tópico, a través de la observación, el análisis y la explicación de los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valora y critica lo que lee o ve.

Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.

Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, e investiga y experimenta de forma progresivamente autónoma.

Lee en voz alta, y modula, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

Dramatiza fragmentos literarios breves, desarrolla progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, y respeta las producciones de los otros.

Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media en el Siglo de Oro, identifica el tema, resume el contenido e interpreta el lenguaje literario.

Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, y emite juicios personales razonados.

Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus sentimientos.

Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, y se expresa con rigor, claridad y coherencia.

Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

Cuarto curso

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identifica la información relevante, determina el tema y reconoce la intención comunicativa del hablante.

Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto y analiza fuentes de procedencia no verbal.

Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 23/99

Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.

Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identifica las estrategias de enfatización y expansión.

Sigue e interpreta instrucciones orales.

Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identifica la estructura, la información relevante, determina el tema y reconoce la intención comunicativa del hablante.

Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto y analiza fuentes de procedencia no verbal.

Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, emite juicios razonados y los relaciona con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.

Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (pide ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el cual aparece...).

Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, reconoce las ideas principales e integra la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas, identifica la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenidos que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.

Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.

Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

Conoce el proceso de producción de discursos orales y valora la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempo y de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y la autoevaluación, y propone soluciones para mejorarlas.

Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.

Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planifica el proceso de oralidad, organiza el contenido, consulta fuentes de información diversas, gestiona el tiempo, transmite la información de forma coherente y aprovecha vídeos, grabaciones u otros apoyos digitales.

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 24/99

Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.

Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en las prácticas orales.

Pronuncia con corrección y claridad, modula y adapta su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... reconociendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores, etc.

Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.

Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación, reconoce la validez de los argumentos y valora críticamente la forma y el contenido.

Participa activamente en los debates escolares, respeta las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, y utilizando un lenguaje no discriminatorio.

Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

Comprende textos de diversa índole, pone en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de la propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualiza conocimientos previos, trabaja los errores de comprensión y construye el significado global del texto.

Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.

Infiere la información relevante de los textos, identifica la idea principal y las ideas secundarias y se establecen relaciones.

Construye el significado global de un texto o de frases del texto y demuestra una comprensión plena y detallada.

Hace conexiones entre un texto y su contexto, lo integra y lo evalúa críticamente, y realiza hipótesis sobre el mismo texto.

Comprende el significado de palabras propias del nivel culto de la lengua, las incorpora a su repertorio léxico y reconoce la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.

Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, social y laboral, y de relaciones con organizaciones, e identifica la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.

Identifica los rasgos diferenciales de los diversos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.

Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.

Localiza informaciones explícitas en un texto, las relaciona entre sí y con el contexto, y las secuencia y deduce informaciones o valoraciones implícitas.

Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 25/99

Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías...

Identifica y expresa las actitudes de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.

Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.

Respeta las opiniones de los otros.

Utiliza, de forma autónoma, varias fuentes de información e integra los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

Conoce y maneja habitualmente diccionarios clásicos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.

Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.

Aplica técnicas diversas para planificar los escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc.

Redacta borradores de textos.

Escribe textos en diferentes medios con el registro adecuado, organiza las ideas con claridad, enlaza enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respeta las normas ortográficas y gramaticales.

Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).

Evalúa, con el uso de guías, la propia producción escrita, así como la producción escrita de los compañeros.

Reescribe textos propios y ajenos y aplica las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.

Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.

Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y se adecúa a los rasgos propios de la tipología seleccionada.

Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en los escritos.

Resume el contenido de todo tipo de textos, reconoce las ideas principales con coherencia y cohesión y las expresa con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.

Hace esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados.

Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.

Produce textos diversos y reconoce en la escritura el instrumento que es capaz de organizar el pensamiento.

Utiliza en los escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.

Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participa, intercambia opiniones, comenta y valora escritos ajenos o escribe y da a conocer los suyos propios.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 26/99

Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.

Reconoce los diferentes procedimientos para la formación de palabras nuevas y explica el valor significativo de los prefijos y sufijos.

Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales haciendo uso de diferentes procedimientos lingüísticos.

Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino y los utiliza para deducir el significado de palabras desconocidas.

Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.

Explica con precisión el significado de palabras y usa la acepción adecuada en relación con el contexto en el que aparecen.

Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital, resuelve eficazmente las dudas que le surgen sobre el uso correcto de la lengua y progresa en el aprendizaje autónomo.

Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas y usa conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.

Reconoce la palabra nuclear que organiza sintácticamente y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.

Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transforma y amplía adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas y las inserta como constituyentes de otra oración.

Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.

Revisa sus discursos orales y escritos, aplica correctamente las normas ortográficas y gramaticales y reconoce su valor social para obtener una comunicación eficiente.

Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención en las expositivas y argumentativas, y las utiliza en las propias producciones orales y escritas.

Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos: tema, propósito, destinatario, género textual, etc.

Describe los rasgos lingüísticos más destacados de textos expositivos y argumentativos y los relaciona con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.

Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los diferentes procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.

Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.

Identifica, explica y utiliza diferentes tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.

Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.

Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias próximas a sus gustos y aficiones.

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 27/99

Valora alguna de las obras de lectura libre, resume el contenido, explica los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura le aporta como experiencia personal.

Desarrolla progresivamente el propio criterio estético con la única finalidad de conseguir el placer por la lectura.

Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión a partir de la observación, el análisis y la explicación de la relación existente entre varias manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).

Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.

Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que responden a un mismo tópico, observa, analiza y explica los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valora y critica lo que lee o ve.

Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.

Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, e investiga y experimenta de forma progresivamente autónoma.

Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los otros.

Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas y emite juicios personales razonados.

Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.

Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de literatura.

Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias y se expresa con rigor, claridad y coherencia.

Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para llevar a cabo trabajos académicos.

5. SELECCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR CURSOS

Tal y como se establece en el apartado de “Estructura del currículo” de la Lomce, “en el ejercicio de la autonomía de centro, corresponde al departamento didáctico distribuir los contenidos entre los diferentes cursos del primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria.” De este modo, los miembros del departamento de Lengua Castellana han realizado un reparto de los contenidos del primer ciclo (1º, 2º y 3º de ESO) para cada uno de los cursos y así se detalla a continuación.

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 28/99

Primer curso

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

Escuchar

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito personal, el ámbito académico/escolar y el ámbito social (medios de comunicación informativos).

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, y dialogados.

Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.

Hablar

Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.

Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.

Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas mediante la observación y el respeto de las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

Leer

Conocimiento y uso de las técnicas y las estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, ámbito académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación informativos).

Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos y dialogados. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organiza razonadamente las ideas, las expone y respeta las de los otros.

Uso progresivamente autónomo de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir

Conocimiento y uso de las técnicas y las estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.

Escritura de textos relacionados con el ámbito personal y ámbito académico/escolar.

Escritura de textos narrativos, descriptivos y dialogados.

Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

La palabra

Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 29/99

Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse para conseguir una comunicación eficaz.

Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Las relaciones gramaticales

Reconocimiento, identificación y explicación de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.

Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.

El discurso

Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.

Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.

Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

Las variedades de la lengua

Conocimiento de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

Plan lector

Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para conseguir el desarrollo de los propios gustos e intereses literarios y de la autonomía lectora.

Introducción a la literatura mediante los textos.

Aproximación a los géneros literarios en prosa a través de la lectura y la explicación de fragmentos significativos y, si en su caso, de textos completos.

Creación

Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos, según las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

Consulta y uso de fuentes y recursos variados de información para llevar a cabo trabajos.

Segundo curso

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

Escuchar

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito académico/escolar y social (medios de comunicación).

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos instructivos, expositivos y argumentativos.

Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 30/99

Hablar

Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.

Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.

Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas mediante la observación y el respeto de las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

Leer

Conocimiento y uso de las técnicas y las estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación).

Lectura, comprensión e interpretación de textos instructivos, expositivos y argumentativos. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organiza razonadamente las ideas, las expone y respeta las de los otros.

Uso progresivamente autónomo de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir

Conocimiento y uso de las técnicas y las estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.

Escritura de textos relacionados con el ámbito académico/escolar y ámbito social.

Escritura de textos instructivos, expositivos y argumentativos.

Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

La palabra

Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.

Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse para conseguir una comunicación eficaz.

Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Las relaciones gramaticales

Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los diferentes grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.

Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 31/99

El discurso

Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.

Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.

Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

Plan lector

Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para conseguir el desarrollo de los propios gustos e intereses literarios y de la autonomía lectora.

Introducción a la literatura mediante los textos.

Aproximación a los géneros literarios en verso a través de la lectura y la explicación de fragmentos significativos y, si en su caso, de textos completos.

Creación

Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos, según las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

Consulta y uso de fuentes y recursos variados de información para llevar a cabo trabajos.

Tercer curso

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

Escuchar

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito académico/escolar y ámbito social (textos administrativos).

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.

Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.

Hablar

Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.

Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.

Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas mediante la observación y el respeto de las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

Leer

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 32/99

Conocimiento y uso de las técnicas y las estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito académico/escolar y ámbito social (textos administrativos).

Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organiza razonadamente las ideas, las expone y respeta las de los otros.

Uso progresivamente autónomo de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir

Conocimiento y uso de las técnicas y las estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.

Escritura de textos relacionados con el ámbito académico/escolar y ámbito social (textos administrativos).

Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y escritura de textos dialogados.

Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

La palabra

Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.

Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse para conseguir una comunicación eficaz.

Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Las relaciones gramaticales

Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los diferentes grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.

Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.

El discurso

Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.

Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.

Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

Las variedades de la lengua

Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 33/99

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

Plan lector

Lectura libre de obras de la literatura española y universal como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para conseguir el desarrollo de los propios gustos e intereses literarios y de la autonomía lectora.

Introducción a la literatura mediante los textos.

Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y la explicación de fragmentos significativos y, si en su caso, de textos completos.

Creación

Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos, según las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

Lectura

Consulta y uso de fuentes y recursos variados de información para llevar a cabo trabajos. Se procederá a la lectura comentada de textos correspondientes a los periodos literarios que se estén estudiando en cada parte del curso. Se llevarán a cabo lecturas de relatos o cuentos contemporáneos breves, con el objetivo de acercar al alumno a la literatura más moderna y actual.

También se recomendarán obras concretas y se valorarán las lecturas escogidas por los propios alumnos. Cada lectura voluntaria que realice el alumno se verá recompensada con 0,25 puntos sobre la nota final de la evaluación, siempre y cuando se presente rellena una ficha previamente entregada por el docente.

Cuarto curso

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

Escuchar

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.

Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.

Hablar

Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.

Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.

Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

Leer

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 34/99

Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, ámbito académico, social y ámbito laboral.

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.

Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.

Uso progresivamente autónomo de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir

Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.

Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.

Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados.

Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

La palabra

Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las diferentes categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los diferentes tipos de determinantes y a los pronombres.

Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.

Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconoce aquellos que tienen origen griego y latino, y explica el significado que aportan en la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.

Observación, reflexión y explicación de los diferentes niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.

Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta, en papel y formato digital, sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.

Las relaciones gramaticales

Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte y de sus elementos constitutivos.

Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconocimiento de su valor social y la necesidad de ceñirse en la escritura para obtener una comunicación eficiente.

El discurso

Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.

Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).

Las variedades de la lengua

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 35/99

Conocimiento de los diferentes registros y factores que inciden en el uso de la lengua en diferentes ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

Plan lector

Lectura libre de obras de la literatura española, universal y la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para conseguir el desarrollo de los propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Introducción a la literatura a través de los textos.

Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de los siglos XVIII, XIX y XX a nuestros días a través de la lectura y la explicación de fragmentos significativos y, en su caso, de obras completas.

Creación

Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.

Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.

6. METODOLOGÍA

a. Criterios para el diseño de las actividades

A continuación se enumeran los criterios para el diseño de las actividades en cada curso con atención a las competencias clave y a los diferentes niveles de aprendizaje (actividades básicas, de ampliación y de refuerzo).

Desde nuestra área se procurará que al menos una parte de las actividades o de las tareas propuestas al alumnado lleguen a la construcción compartida del conocimiento desde una perspectiva global y que generen interés por aprender: el trabajo por proyectos, la resolución de problemas o el estudio de casos.

Se procurará explicitar la conexión entre disciplinas, el análisis de la realidad, el trabajo en equipo y la necesidad de favorecer la autonomía de los alumnos de forma progresiva, para contribuir a desarrollar la capacidad crítica que les permitirá aprender también solos.

Por último, se tendrá en cuenta a la hora de diseñar las actividades o tareas que trabajaremos con los alumnos, la evaluación y, muy especialmente, la participación del alumno en la propia evaluación. Los alumnos sabrán siempre aquello que va a evaluarse de cada actividad y se ayudará a la reflexión de los alumnos sobre los propios errores (mediante autocorrecciones, por ejemplo) que serán considerados como fuente de información para mejorar resultados.

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 36/99

b. Criterios para la organización del tiempo y de los espacios. Organización del aula

Respecto a la organización del tiempo, en líneas generales, al comienzo de la clase se pasa lista, en el caso de que haya deberes se revisará si están hechos, después se hace un repaso de la teoría dada en la clase anterior, se plantea la dinámica del día, se explican conceptos nuevos durante los 15 ó 20 primeros minutos, hacemos ejercicios entre todos para reconocer si han entendido la última explicación, luego hacen ejercicios de manera individual para que se den cuenta de qué tiene que reforzar cada uno, por último si es necesario se mandan deberes.

Respecto a los espacios, generalmente se respeta la distribución que haya elegido el tutor de cada grupo, a excepción de alguna dinámica que requiera una distribución diferente, como trabajos en grupo, exposiciones orales, etc.

c. Materiales y recursos didácticos

Los materiales didácticos de cada curso quedan a criterio del profesor. Entre otras opciones, se podrán utilizar dossiers (anuales o trimestrales), plataformas on-line (Moodle o Google Drive), fotocopias, etc.

Además, se utilizarán:

- o Breves antologías de textos de cada uno de los movimientos literarios estudiados.
- o Diferentes textos recopilados para cada una de las tipologías textuales explicadas.
- o Diccionarios de lengua española.
- o Materiales TIC: Vídeos, CD, Dvd.

d. Tratamiento de la lectura

Se trabajará la lectura mediante actividades de comprensión y expresión tanto oral como escrita. Se complementará con actividades de léxico y ortografía.

En 1.º de ESO, se dedicará una hora semanal (de las tres de las que se dispone) a la lectura individual en la Biblioteca del centro, para fomentar así también el uso de la misma. Además, en esa misma hora de lectura, se irán realizando actividades relacionadas con la lectura, como tertulias literarias en pequeño grupo, recomendaciones de libros entre compañeros, conocimiento de foros de recomendación de libros y de páginas web dedicadas al mundo de la literatura, etc.

En 2º de ESO a partir de los textos facilitados por el departamento, se trabajarán los diferentes contenidos del curso (tipología textual, lengua, léxico, ortografía). Dentro de este apartado el género lírico ocupará un lugar destacado. Además, se intentará fomentar la lectura mediante otras actividades, como los debates, el visionado de películas, las tertulias literarias, etc.

En 3.º de ESO se dedicarán varias sesiones por trimestre a ampliar alguna lectura y a trabajar aspectos como el léxico y la ortografía. También se facilitará el material desde el departamento.

En 4º de ESO los alumnos leerán prácticamente a diario textos proporcionados por el profesor. Estas lecturas podrán ser cuentos, microcuentos o relatos de autor, además de textos relacionados con las etapas y movimientos literarios que deben estudiar durante el curso. Estos textos los irán trabajando en casa y en clase y presentarán las actividades propuestas a

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 37/99

final del trimestre.

Además, a modo de actividad de ampliación, en todos los cursos los alumnos que lean fuera de clase podrán realizar un trabajo optativo sobre un libro (siguiendo el guión que proporciona el departamento) y entregarlo. Cada trimestre, podrán entregar hasta cuatro trabajos, pudiendo subir la nota del trimestre hasta un punto (0'25 por libro y trabajo).

e. Utilización de las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

Debido a que hay horas siempre reservadas para determinadas materias y que nuestra materia es común, es decir, el grupo de alumnos es muy numeroso, al departamento le resulta complicada la visita a las aulas Xarxipèlag. No obstante, se intenta llevar a los alumnos como mínimo una vez por trimestre. En cuanto a los alumnos de 1º y 2º de ESO, al disponer de miniportátiles individuales en el aula, resulta más fácil la utilización de las TIC en el aula.

Generalmente intentamos que refuercen ortografía, sintaxis y comprensión lectora a través de actividades interactivas facilitándoles páginas web adecuadas a su nivel, algunas de ellas son autocorrectoras por lo que se recomienda su trabajo también en casa.

Se utilizarán plataformas como Moodle o Google Classroom siempre que se considere adecuado, tanto para el trabajo de casa como para el de la clase. Además, también se trabaja el uso de herramientas como el procesador de textos.

f. Contribución de la materia a la educación en valores

El trabajo en clase sobre estos temas ha de partir del hecho de que en la lengua se reflejan, unas veces de forma espontánea y otras de manera consciente y formalizada, las realidades del individuo y de la sociedad. Es posible, por tanto, incorporar el tratamiento de los denominados temas transversales en el propio ritmo de la clase. De todas formas, somos conscientes de que, por un lado, dichos temas no pertenecen a ningún área concreta de conocimiento, por lo que la atención a los mismos sólo cumplirá sus objetivos si son abordados de forma interdisciplinar; por otro lado, en nuestro área existe un campo privilegiado para contribuir a desarrollar una actitud tolerante y democrática en nuestros alumnos y una actitud respetuosa y crítica ante la diversidad de culturas. En cualquier caso, los temas transversales deben impregnar la actividad docente y estar presentes en el aula de forma permanente.

El departamento propone las siguientes orientaciones y actividades para el tratamiento de los temas transversales:

1. Educación para la Paz

Fomentar el diálogo y la tolerancia ante situaciones de desacuerdo en el aula.

Lectura de fragmentos literarios vinculados con el tema.

2. Educación Moral

Aplicar en sus intervenciones los usos diferenciales convencionales.

Promover un ambiente de clase basado en el respeto a los otros, el diálogo y, en definitiva, la comunicación, de manera que se fomente la educación cívica y el respeto a los valores fundamentales de una convivencia democrática.

Reconocer ideologías racistas en los autores de determinadas épocas literarias.

Fomentar actitudes tolerantes ante situaciones polémicas: refundiciones literarias, distintas interpretaciones a textos literarios o a fenómenos lingüísticos, plurilingüismo del Estado español.

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 38/99

Procurar trabajar, cuando el desarrollo de la programación lo requiera, con una gran diversidad de textos orales en los que se ponga de relieve que el lenguaje es variedad y que tal variedad se manifiesta en las distintas formas de hablar. Se trata de promover un respeto riguroso por las variedades geográficas y sociales de la lengua, manifestaciones de la variedad cultural y de las desigualdades sociales, basado en el conocimiento de las características de las mismas.

Reconocer la escala de valores de un personaje literario o de su autor.

3. Educación del Consumidor

Celebrar el día del libro.

Reconocer en mensajes periodísticos y publicitarios, o en discursos políticos, el poder persuasivo del lenguaje, así como la manipulación de la información, creando una opinión crítica en el alumno.

Sensibilizar a los alumnos sobre las especiales características de la comunicación publicitaria, de manera que se favorezca una actitud crítica ante las necesidades de consumo que la misma genera y ante los valores que transmite.

4. Educación Ambiental

Comparar la literatura paisajística de autores comprometidos con su tierra (Generación del 98, Realismo mágico...), con descripciones de una naturaleza tremendista (Blasco Ibáñez, Emilia Pardo Bazán...)

5. Educación Sexual, para la Salud y Vial

Leer fragmentos de obras literarias de contenido erótico, psicológico, cívico o terapéutico, para que el alumno compruebe la funcionalidad de la literatura, que trata retóricamente problemas de su entorno cotidiano (La Regenta, por ejemplo).

6. Educación para la Igualdad de Oportunidades entre ambos sexos

Reconocer estereotipos lingüísticos discriminatorios, evitando su uso.

Seleccionar textos que pongan de manifiesto la existencia de voces femeninas o masculinas que se expresan de manera no discriminatoria y que lleven al alumno a poner en contraste con ellos sus propios puntos de vista. Este procedimiento metodológico parece más adecuado que la recriminación constante ante posibles actitudes y usos lingüísticos discriminatorios que, en muchos casos, no hacen más que reflejar de forma inconsciente los estereotipos que les transmite el entorno social.

Analizar crítica y diacrónicamente los morfemas de género en español evitando posturas extremistas que rechazan el origen convencional del género morfológico y el carácter generalizador y ambiguo del género masculino.

g. Prevención de la violencia de género, terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia

Tal y como se ha detallado en el apartado f (Contribución de la materia a la educación en valores), se fomentará el desarrollo de los valores que promuevan la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Se evitarán los comportamientos y los contenidos sexistas y los estereotipos que supongan discriminación.

Asimismo, se fomentará el aprendizaje de la prevención y la resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la paz, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la democracia, el respeto a los derechos humanos y a las personas con discapacidad, el rechazo a la violencia,

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 39/99

el respeto y la consideración a las víctimas del terrorismo, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier otro tipo de violencia.

h. Elementos transversales

Como se ha mencionado en los apartados anteriores, en la materia de Lengua castellana y literatura a lo largo de toda la etapa de la ESO, se trabajarán, además de la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, también la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.

Además, ya se ha detallado en el apartado f (Contribución de la materia a la educación en valores) cómo se fomenta la educación en valores de temas transversales como la educación para la paz, la educación moral, la educación del consumidor, la educación ambiental, la educación sexual, para la salud y vial y la educación para la Igualdad de oportunidades entre ambos sexos. Del mismo modo, también se trabajarán temas que permitan a los alumnos afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial y adoptar medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil.

i. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

A nivel de departamento, cuando se tengan los resultados académicos de cada evaluación, comentaremos los resultados curso por curso. Cada profesor valorará las causas de los resultados tanto si la valoración es positiva o negativa, es decir, autovaloraremos nuestro trabajo como docentes para intentar modificar o continuar con los mismos contenidos, metodología o criterios de calificación necesarios para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El propio centro a mediados de curso también pasa una encuesta a los alumnos acerca de cada profesor, por lo tanto también somos valorados por los alumnos. También comentamos los resultados y reflexionamos en qué aspectos podemos mejorar.

7. EVALUACIÓN

a. Procedimientos y actividades de evaluación

Con el objetivo de registrar los datos observados y los resultados de análisis y pruebas, cada profesor dispondrá de un cuaderno (en papel o en formato digital) donde dejará constancia de las actividades que realiza y de las observaciones pertinentes sobre las mismas.

Más en concreto, los datos y observaciones que se utilicen en el proceso de evaluación podrán ser obtenidos por los siguientes procedimientos:

I. Revisión del cuaderno de clase

Teniendo en cuenta que el cuaderno debe recoger de manera apropiada y rigurosa toda la actividad desarrollada por el alumno o alumna tanto en clase como en casa, la corrección del mismo habrá de valorar:

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 40/99

- Ordenación de los contenidos.
- Volumen de trabajo y atención a las actividades propuestas.
- Revisión de trabajos y tareas.
- Escritura y ortografía.
- Presentación y limpieza.

II. Evaluación de la expresión oral

El seguimiento y la observación de la actividad oral diaria del alumno habrá de valorar, con un criterio más cualitativo que cuantitativo, aspectos tales como:

- Estructuración, coherencia y cohesión de las ideas.
- Fluidez verbal (modificar el discurso propio según las intervenciones de los interlocutores, tomar la iniciativa, cambiar de tema, evitar preguntas no deseadas, improvisar, etcétera).
- Entonación y vocalización.
- Uso y adecuación del lenguaje no verbal.

III. Valoración de la producción escrita

A tal fin, convendrá tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Delimitación clara del asunto que se desea tratar.
- Atención y respeto a los objetivos propuestos para el ejercicio.
- Estructuración, cohesión y coherencia interna del escrito.
- Adecuación a la situación de comunicación y delimitación de registros.
- Hábitos de planificación, revisión y mejora del texto producido.
- Presentación y escritura (márgenes, espacios, legibilidad, limpieza, etc.).
- Originalidad.
- Ortografía y puntuación.

IV. Pruebas específicas

Podrán incluir el desarrollo de los contenidos intelectuales del área, sus principales procedimientos y técnicas de trabajo, los valores y actitudes más fomentados a través de la misma, comentarios de textos, comprensión de textos, etc.

El número de pruebas por trimestre o evaluación será decisión libre de cada docente.

El modelo de las pruebas será también libre decisión de cada docente.

No se corregirán los ejercicios presentados a lápiz. Deben estar escritos en bolígrafo negro o azul.

Se penalizará con 1 punto menos los exámenes o trabajos que no lleven el nombre.

V. Evaluación inicial

Se realizará a los alumnos de todos los niveles educativos, con la intención de detectar los conocimientos previos, capacidades y actitudes que presentan los alumnos al comienzo del proceso educativo. En el caso en que un profesor tenga a los mismos alumnos que ha tenido en el curso anterior y conozca de qué nivel parte cada uno, no sería necesario hacer esta evaluación inicial a excepción de los de 1.º de ESO.

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 41/99

b. Adecuación y secuenciación de los criterios de evaluación y de los estándares de aprendizaje evaluables

Tal y como se han distribuido los contenidos entre los diferentes cursos del primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria, los miembros del departamento de Lengua Castellana también han realizado una secuenciación de los criterios de evaluación y de los estándares de aprendizaje evaluables del primer ciclo (1º, 2º y 3º de ESO) para cada uno de los cursos y así se detalla a continuación.

Primer curso

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

Criterios de evaluación / Estándares de aprendizaje evaluables

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social (medios de comunicación informativos).

1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social (medios de comunicación informativos), e identifica la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.

1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, y analiza fuentes de procedencia no verbal.

1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales y respeta la jerarquía dada.

1.6. Resume textos, de forma oral, reconoce las ideas principales y las integra, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.

2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa y descriptiva, identifica la información relevante, determina el tema y reconoce la intención comunicativa del hablante, así como la estructura y las estrategias de cohesión textual oral.

2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto y analiza fuentes de procedencia no verbal.

2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y la estructura de textos narrativos y descriptivos, emite juicios razonados y los relaciona con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.

2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (pide ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el cual aparece...).

2.6. Resume textos narrativos y descriptivos, de forma clara, reconoce las ideas principales e integra la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

3. Comprender el sentido global de textos orales.

3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas, identifica la información relevante, determina el tema y reconoce la intención comunicativa y la actitud de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono utilizado, el lenguaje que se usa, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los otros.

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 42/99

3.3. *Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.*

4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social a través de la práctica de actos de habla: contar, describir..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.

4.1. *Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.*

5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia y la cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).

5.1. *Conoce el proceso de producción de discursos orales y valora la claridad expositiva, la adecuación, y la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.*

5.2. *Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempo y de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.*

5.3. *Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y la autoevaluación, y propone soluciones para mejorarlas.*

6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.

6.1. *Realiza presentaciones orales.*

6.2. *Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal, reconoce la idea central y el momento en que se tiene que presentar en su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que dan apoyo a su desarrollo.*

6.3. *Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analiza y compara las similitudes y las diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.*

6.4. *Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.*

6.5. *Pronuncia con corrección y claridad, y modula y adapta su mensaje a la finalidad de la práctica oral.*

6.6. *Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas y mejora progresivamente sus prácticas discursivas.*

7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

7.1. *Participa activamente en debates y coloquios escolares, respeta las reglas de interacción, intervención y cortesía que las regulan, manifiesta las opiniones y respeta las opiniones de los otros.*

7.2. *Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.*

7.3. *Evalúa las intervenciones propias y ajenas.*

7.4. *Respeta las normas de cortesía que tienen que regular las conversaciones orales, se ajusta al turno de palabra, respeta el espacio, gesticula de forma adecuada, escucha activamente los otros y usa fórmulas de saludo y despedida.*

8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciar el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

8.1. *Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.*

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

Crterios de evaluación / Estándares de aprendizaje evaluables

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 43/99

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.

1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua y las incorpora a su repertorio léxico.

1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto y la pone en relación con el contexto.

1.4. Deduce la idea principal de un texto, reconoce las ideas secundarias y comprende las relaciones que se establecen.

1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.

1.6. Evalúa su propio proceso de comprensión lectora haciendo uso de fichas sencillas de autoevaluación.

2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.

2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos característicos del ámbito personal y familiar, ámbito académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación informativos), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.

2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos y dialogados, e identifica la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.

2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto, las relaciona entre sí, las secuencia y deduce informaciones o valoraciones implícitas.

2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias y comprende las relaciones entre estas.

2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desarrollarse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.

2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...

3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias mediante una lectura reflexiva que permita identificar actitudes de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los otros.

3.1 Identifica y expresa las actitudes de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.

3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.

3.3. Respeta las opiniones de los otros.

4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital y los integra en un proceso de aprendizaje continuo.

4.1. Utiliza, de forma autónoma, varias fuentes de información incorporando los conocimientos adquiridos a sus discursos orales o escritos.

4.2. Reconoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.

4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.

5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

5.1. Aplica técnicas diversas para planificar los escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 44/99

5.2. *Escribe textos usando el registro adecuado, organiza las ideas con claridad, enlaza enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respeta las normas ortográficas y gramaticales.*

5.3. *Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) y evalúa su propia producción escrita o la de los compañeros.*

5.4. *Reescribe textos propios y ajenos, aplica las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita, y se ajusta a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.*

6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.

6.1. *Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social (medios de comunicación informativos) imitando textos modelo.*

6.2. *Escribe textos narrativos, descriptivos y dialogados e imita textos modelo.*

6.5. *Resume textos y generaliza términos que tienen rasgos en común, globaliza la información y la integra en oraciones que se relacionan lógicamente y semánticamente, y evita parafrasear el texto resumido.*

6.6. *Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.*

7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

7.1. *Produce textos diversos y reconoce en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.*

7.2. *Utiliza en los escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, las incorpora a su repertorio léxico y reconoce la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.*

7.3. *Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.*

7.4. *Conoce y usa herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participa, intercambia opiniones, comenta y valora escritos ajenos o escribe y da a conocer los suyos propios.*

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

Criterios de evaluación / Estándares de aprendizaje evaluables

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso que la rigen para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, mediante la utilización de la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.

1.1. *Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos y utiliza este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.*

1.2. *Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos y aplica los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.*

1.3. *Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en las producciones orales y escritas que elabora.*

2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las diferentes categorías gramaticales.

2.1. *Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplica este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.*

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 45/99

2.2. *Explica los diferentes procedimientos de formación de palabras, distingue las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.*

6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación con el manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.

6.1. *Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver las dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar el vocabulario.*

8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.

8.1. *Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferencia sujeto y predicado.*

8.3. *Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utiliza los nexos adecuados y crea oraciones nuevas con sentido completo.*

9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos y reconocer la función que realizan en la organización del contenido del discurso.

9.1. *Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), y valora su función en la organización del contenido del texto.*

10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.

10.1. *Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad e identifica las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.*

10.2. *Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.*

10.3. *Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y maneras verbales.*

11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y la disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.

11.1. *Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo la intención comunicativa del emisor, e identifica la estructura y la disposición de contenidos.*

11.2. *Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción y diálogo, explica los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplica los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.*

12. Conocer la realidad plurilingüe de España y la distribución geográfica de las diferentes lenguas y dialectos del territorio.

12.1. *Localiza en un mapa las diferentes lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos.*

12.2. *Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.*

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

Crterios de evaluación / Estándares de aprendizaje evaluables

1. Leer obras en prosa de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximas a los gustos y aficiones del alumno, y mostrar interés por la lectura.

1.1. *Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias en prosa próximas a sus gustos, aficiones e intereses.*

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 46/99

1.2. Valora alguna de las obras en prosa de lectura libre, resume el contenido, explica los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura le aporta como experiencia personal.

1.3. Desarrolla progresivamente el propio criterio estético y persigue como única finalidad el placer por la lectura.

2. Favorecer la lectura y la comprensión de obras literarias en prosa de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximas a los propios gustos y aficiones, y contribuir a la formación de la personalidad literaria.

2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión a través de la observación, el análisis y la explicación de la relación existente entre varias manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).

2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que responden a un mismo tópico, a través de la observación, el análisis y la explicación de los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valora y critica lo que lee o ve.

3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analiza e interrelaciona obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc., de todas las épocas.

3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.

3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, e investiga y experimenta de forma progresivamente autónoma.

3.3. Lee en voz alta, y modula, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves, desarrolla progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, y respeta las producciones de los otros.

4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como una vía de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes de los nuestros, reales o imaginarios.

6. Redactar textos personales de intención literaria en prosa siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

6.1. Redacta textos personales de intención literaria en prosa a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus sentimientos.

7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para hacer un trabajo académico en formato clásico o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptar un punto de vista crítico y personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, y se expresa con rigor, claridad y coherencia.

7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

Segundo curso

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

Criterios de evaluación / Estándares de aprendizaje evaluables

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 47/99

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito académico/escolar y social (medios de comunicación).

1.1. *Comprende el sentido global de textos orales propios del escolar/académico y social (medios de comunicación), e identifica la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.*

1.2. *Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, y analiza fuentes de procedencia no verbal.*

1.3. *Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.*

1.4. *Sigue e interpreta instrucciones orales y respeta la jerarquía dada.*

1.5. *Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedente de los medios de comunicación, distingue la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc., e identifica las estrategias de enfatización y de expansión.*

1.6. *Resume textos, de forma oral, reconoce las ideas principales y las integra, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.*

2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.

2.1. *Comprende el sentido global de textos orales de intención instructiva, expositiva y argumentativa, identifica la información relevante, determina el tema y reconoce la intención comunicativa del hablante, así como la estructura y las estrategias de cohesión textual oral.*

2.2. *Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto y analiza fuentes de procedencia no verbal.*

2.3. *Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.*

2.4. *Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y la estructura de textos expositivos, argumentativos e instructivos, emite juicios razonados y los relaciona con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.*

2.5. *Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (pide ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el cual aparece...).*

2.6. *Resume textos instructivos, expositivos y argumentativos, de forma clara, reconoce las ideas principales e integra la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.*

3. Comprender el sentido global de textos orales.

3.1. *Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas, identifica la información relevante, determina el tema y reconoce la intención comunicativa y la actitud de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.*

3.2. *Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono utilizado, el lenguaje que se usa, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los otros.*

3.3. *Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.*

4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social a través de la práctica de actos de habla: opinar..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.

4.1. *Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.*

5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia y la cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 48/99

5.1. *Conoce el proceso de producción de discursos orales y valora la claridad expositiva, la adecuación, y la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.*

5.2. *Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempo y de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.*

5.3. *Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y la autoevaluación, y propone soluciones para mejorarlas.*

6. *Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.*

6.1. *Realiza presentaciones orales.*

6.2. *Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal, reconoce la idea central y el momento en que se tiene que presentar en su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que dan apoyo a su desarrollo.*

6.3. *Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analiza y compara las similitudes y las diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.*

6.4. *Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.*

6.5. *Pronuncia con corrección y claridad, y modula y adapta su mensaje a la finalidad de la práctica oral.*

6.6. *Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas y mejora progresivamente sus prácticas discursivas.*

7. *Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.*

7.1. *Participa activamente en debates y coloquios escolares, respeta las reglas de interacción, intervención y cortesía que las regulan, manifiesta las opiniones y respeta las opiniones de los otros.*

7.2. *Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.*

7.3. *Evalúa las intervenciones propias y ajenas.*

7.4. *Respeta las normas de cortesía que tienen que regular las conversaciones orales, se ajusta al turno de palabra, respeta el espacio, gesticula de forma adecuada, escucha activamente los otros y usa fórmulas de saludo y despedida.*

8. *Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciar el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.*

8.1. *Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.*

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

Crterios de evaluaci3n / Est3ndares de aprendizaje evaluables

1. *Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crtica de textos.*

1.1. *Pone en pr3ctica diferentes estrategias de lectura en funci3n del objetivo y el tipo de texto.*

1.2. *Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua y las incorpora a su repertorio l3xico.*

1.3. *Relaciona la informaci3n expl3cita e impl3cita de un texto y la pone en relaci3n con el contexto.*

1.4. *Deduce la idea principal de un texto, reconoce las ideas secundarias y comprende las relaciones que se establecen.*

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 49/99

1.5. *Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.*

1.6. *Evalúa su propio proceso de comprensión lectora haciendo uso de fichas sencillas de autoevaluación.*

2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.

2.1. *Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos característicos del ámbito académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.*

2.2. *Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos instructivos, expositivos y argumentativos, e identifica la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.*

2.3. *Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto, las relaciona entre sí, las secuencia y deduce informaciones o valoraciones implícitas.*

2.4. *Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias y comprende las relaciones entre estas.*

2.5. *Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desarrollarse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.*

2.6. *Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...*

3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias mediante una lectura reflexiva que permita identificar actitudes de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los otros.

3.1 *Identifica y expresa las actitudes de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.*

3.2. *Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.*

3.3. *Respeto las opiniones de los otros.*

4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital y los integra en un proceso de aprendizaje continuo.

4.1. *Utiliza, de forma autónoma, varias fuentes de información incorporando los conocimientos adquiridos a sus discursos orales o escritos.*

4.2. *Reconoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.*

4.3. *Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.*

5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

5.1. *Aplica técnicas diversas para planificar los escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.*

5.2. *Escribe textos usando el registro adecuado, organiza las ideas con claridad, enlaza enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respeta las normas ortográficas y gramaticales.*

5.3. *Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) y evalúa su propia producción escrita o la de los compañeros.*

5.4. *Reescribe textos propios y ajenos, aplica las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita, y se ajusta a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.*

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 50/99

6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.

6.1. *Escribe textos propios del ámbito escolar/académico y social (medios de comunicación) imitando textos modelo.*

6.2. *Escribe textos instructivos, expositivos y argumentativos e imita textos modelo.*

6.3. *Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, e incorpora diferentes tipos de argumento e imita textos modelo.*

6.4. *Usa diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y las argumentaciones.*

6.5. *Resume textos y generaliza términos que tienen rasgos en común, globaliza la información y la integra en oraciones que se relacionan lógicamente y semánticamente, y evita parafrasear el texto resumido.*

6.6. *Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.*

7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

7.1. *Produce textos diversos y reconoce en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.*

7.2. *Utiliza en los escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, las incorpora a su repertorio léxico y reconoce la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.*

7.3. *Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.*

7.4. *Conoce y usa herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participa, intercambia opiniones, comenta y valora escritos ajenos o escribe y da a conocer los suyos propios.*

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

Criterios de evaluación / Estándares de aprendizaje evaluables

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso que la rigen para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, mediante la utilización de la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.

1.1. *Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos y utiliza este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.*

1.2. *Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos y aplica los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.*

1.3. *Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en las producciones orales y escritas que elabora.*

2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las diferentes categorías gramaticales, y distinguir las flexivas de las no flexivas.

3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.

3.1. *Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.*

4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.

4.1. *Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.*

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 51/99

5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

5.1. *Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.*

5.2. *Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.*

6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación con el manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.

6.1. *Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver las dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar el vocabulario.*

7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.

7.1. *Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos, diferencia la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explica el funcionamiento en el marco de la oración simple.*

7.2. *Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir del significado y distingue los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.*

8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.

8.1. *Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferencia sujeto y predicado e interpreta la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.*

8.2. *Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa y explica los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.*

8.3. *Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utiliza los nexos adecuados y crea oraciones nuevas con sentido completo.*

9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos y reconocer la función que realizan en la organización del contenido del discurso.

9.1. *Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), y valora su función en la organización del contenido del texto.*

10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.

10.1. *Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad e identifica las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.*

10.2. *Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.*

10.3. *Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y maneras verbales.*

11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y la disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.

11.1. *Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo la intención comunicativa del emisor, e identifica la estructura y la disposición de contenidos.*

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 52/99

11.2. Identifica diferentes estructuras textuales, explica los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplica los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

Criterios de evaluación / Estándares de aprendizaje evaluables

1. Leer obras en verso de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximas a los gustos y aficiones del alumno, y mostrar interés por la lectura.

1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias en verso próximas a sus gustos, aficiones e intereses.

1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resume el contenido, explica los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura le aporta como experiencia personal.

1.3. Desarrolla progresivamente el propio criterio estético y persigue como única finalidad el placer por la lectura.

2. Favorecer la lectura y la comprensión de obras literarias en verso de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximas a los propios gustos y aficiones, y contribuir a la formación de la personalidad literaria.

2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión a través de la observación, el análisis y la explicación de la relación existente entre varias manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).

3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analiza e interrelaciona obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc., de todas las épocas.

3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.

3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, e investiga y experimenta de forma progresivamente autónoma.

3.3. Lee en voz alta, y modula, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves, desarrolla progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, y respeta las producciones de los otros.

4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como una vía de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes de los nuestros, reales o imaginarios.

6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus sentimientos.

7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para hacer un trabajo académico en formato clásico o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptar un punto de vista crítico y personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, y se expresa con rigor, claridad y coherencia.

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 53/99

7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

Tercer curso

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

Criterios de evaluación / Estándares de aprendizaje evaluables

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito académico/escolar y social (textos administrativos)

1.1. *Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito escolar/académico y social (textos administrativos) e identifica la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.*

1.2. *Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, y analiza fuentes de procedencia no verbal.*

1.3. *Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.*

1.4. *Sigue e interpreta instrucciones orales y respeta la jerarquía dada.*

1.6. *Resume textos, de forma oral, reconoce las ideas principales y las integra, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.*

2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.

2.1. *Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identifica la información relevante, determina el tema y reconoce la intención comunicativa del hablante, así como la estructura y las estrategias de cohesión textual oral.*

2.2. *Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto y analiza fuentes de procedencia no verbal.*

2.3. *Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.*

2.4. *Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos, emite juicios razonados y los relaciona con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.*

2.5. *Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (pide ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el cual aparece...).*

2.6. *Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, de forma clara, reconoce las ideas principales e integra la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.*

3. Comprender el sentido global de textos orales.

3.1. *Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas, identifica la información relevante, determina el tema y reconoce la intención comunicativa y la actitud de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.*

3.2. *Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono utilizado, el lenguaje que se usa, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los otros.*

3.3. *Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.*

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 54/99

4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social a través de la práctica de actos de habla: contar, describir, opinar, dialogar..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.

4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.

5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia y la cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).

5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales y valora la claridad expositiva, la adecuación, y la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempo y de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y la autoevaluación, y propone soluciones para mejorarlas.

6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.

6.1. Realiza presentaciones orales.

6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal, reconoce la idea central y el momento en que se tiene que presentar en su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que dan apoyo a su desarrollo.

6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analiza y compara las similitudes y las diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.

6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

6.5. Pronuncia con corrección y claridad, y modula y adapta su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas y mejora progresivamente sus prácticas discursivas.

7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

7.1. Participa activamente en debates y coloquios escolares, respeta las reglas de interacción, intervención y cortesía que las regulan, manifiesta las opiniones y respeta las opiniones de los otros.

7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.

7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.

7.4. Respeta las normas de cortesía que tienen que regular las conversaciones orales, se ajusta al turno de palabra, respeta el espacio, gesticula de forma adecuada, escucha activamente los otros y usa fórmulas de saludo y despedida.

8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciar el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

Crterios de evaluación / Estándares de aprendizaje evaluables

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 55/99

1.1. *Pone en pràctica diferents estratègies de lectura en funció del objectiu i el tipus de text.*

1.2. *Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua y las incorpora a su repertorio léxico.*

1.3. *Relaciona la información explícita e implícita de un texto y la pone en relación con el contexto.*

1.4. *Deduze la idea principal de un texto, reconoce las ideas secundarias y comprende las relaciones que se establecen.*

1.5. *Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.*

1.6. *Evalúa su propio proceso de comprensión lectora haciendo uso de fichas sencillas de autoevaluación.*

2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.

2.1. *Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos característicos del ámbito académico/escolar, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.*

2.2. *Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, e identifica la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.*

2.3. *Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto, las relaciona entre sí, las secuencia y deduce informaciones o valoraciones implícitas.*

2.4. *Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias y comprende las relaciones entre estas.*

2.5. *Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desarrollarse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.*

2.6. *Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...*

3. **Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias mediante una lectura reflexiva que permita identificar actitudes de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los otros.**

3.1 *Identifica y expresa las actitudes de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.*

3.2. *Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.*

3.3. *Respetar las opiniones de los otros.*

4. **Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital y los integra en un proceso de aprendizaje continuo.**

4.1. *Utiliza, de forma autónoma, varias fuentes de información incorporando los conocimientos adquiridos a sus discursos orales o escritos.*

4.2. *Reconoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.*

4.3. *Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.*

5. **Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.**

5.1. *Aplica técnicas diversas para planificar los escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.*

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 56/99

5.2. *Escribe textos usando el registro adecuado, organiza las ideas con claridad, enlaza enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respeta las normas ortográficas y gramaticales.*

5.3. *Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) y evalúa su propia producción escrita o la de los compañeros.*

5.4. *Reescribe textos propios y ajenos, aplica las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita, y se ajusta a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.*

6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.

6.1. *Escribe textos propios del ámbito escolar/académico y social (textos administrativos) imitando textos modelo.*

6.2. *Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados e imita textos modelo.*

6.3. *Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, e incorpora diferentes tipos de argumento e imita textos modelo.*

6.4. *Usa diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y las argumentaciones.*

6.5. *Resume textos y generaliza términos que tienen rasgos en común, globaliza la información y la integra en oraciones que se relacionan lógicamente y semánticamente, y evita parafrasear el texto resumido.*

6.6. *Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.*

7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

7.1. *Produce textos diversos y reconoce en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.*

7.2. *Utiliza en los escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, las incorpora a su repertorio léxico y reconoce la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.*

7.3. *Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.*

7.4. *Conoce y usa herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participa, intercambia opiniones, comenta y valora escritos ajenos o escribe y da a conocer los suyos propios.*

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

Criterios de evaluación / Estándares de aprendizaje evaluables

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso que la rigen para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, mediante la utilización de la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.

1.1. *Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos y utiliza este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.*

1.2. *Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos y aplica los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.*

1.3. *Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en las producciones orales y escritas que elabora.*

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 57/99

2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las diferentes categorías gramaticales, y distinguir las flexivas de las no flexivas.

2.1. *Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplica este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.*

2.2. *Explica los diferentes procedimientos de formación de palabras, distingue las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.*

6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación con el manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.

6.1. *Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver las dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar el vocabulario.*

7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.

7.1. *Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos, diferencia la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explica el funcionamiento en el marco de la oración simple.*

7.2. *Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir del significado y distingue los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.*

8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.

8.1. *Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferencia sujeto y predicado e interpreta la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.*

8.2. *Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa y explica los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.*

8.3. *Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utiliza los nexos adecuados y crea oraciones nuevas con sentido completo.*

9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos y reconocer la función que realizan en la organización del contenido del discurso.

9.1. *Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), y valora su función en la organización del contenido del texto.*

10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.

10.1. *Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad e identifica las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.*

10.2. *Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.*

10.3. *Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y maneras verbales.*

11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y la disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.

11.1. *Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo la intención comunicativa del emisor, e identifica la estructura y la disposición de contenidos.*

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 58/99

11.2. *Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo, explica los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplica los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.*

12. Conocer los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y algunos de sus rasgos diferenciales.

12.1. *Localiza en un mapa las diferentes lenguas de España, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de los rasgos diferenciales.*

12.2. *Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.*

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

Criterios de evaluación / Estándares de aprendizaje evaluables

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximas a los gustos y aficiones del alumno, y mostrar interés por la lectura.

1.1. *Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias próximas a sus gustos, aficiones e intereses.*

1.2. *Valora alguna de las obras de lectura libre, resume el contenido, explica los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura le aporta como experiencia personal.*

1.3. *Desarrolla progresivamente el propio criterio estético y persigue como única finalidad el placer por la lectura.*

2. Favorecer la lectura y la comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximas a los propios gustos y aficiones, y contribuir a la formación de la personalidad literaria.

2.1. *Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión a través de la observación, el análisis y la explicación de la relación existente entre varias manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).*

2.2. *Reconoce y comenta la pervivencia o la evolución de personajes tipo, temas y formas a lo largo de varios periodos histórico/literarios hasta la actualidad.*

2.3 *Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que responden a un mismo tópico, a través de la observación, el análisis y la explicación de los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valora y critica lo que lee o ve.*

3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analiza e interrelaciona obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc., de todas las épocas.

3.1. *Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.*

3.2. *Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, e investiga y experimenta de forma progresivamente autónoma.*

3.3. *Lee en voz alta, y modula, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.*

3.4. *Dramatiza fragmentos literarios breves, desarrolla progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, y respeta las producciones de los otros.*

4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como una vía de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes de los nuestros, reales o imaginarios.

4.1. *Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media en el Siglo de Oro, identifica el tema, resume el contenido e interpreta el lenguaje literario.*

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 59/99

5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, reconocer la intención del autor, relacionar el contenido y la forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificar el tema, reconocer la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresar esta relación con juicios personales razonados.

5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, y emite juicios personales razonados.

6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus sentimientos.

7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para hacer un trabajo académico en formato clásico o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptar un punto de vista crítico y personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, y se expresa con rigor, claridad y coherencia.

7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

Cuarto curso

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

Crterios de evaluación / Estándares de aprendizaje evaluables

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, ámbito académico/escolar y ámbito social.

1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identifica la información relevante, determina el tema y reconoce la intención comunicativa del hablante.

1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto y analiza fuentes de procedencia no verbal.

1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.

1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identifica las estrategias de enfatización y expansión.

1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.

2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.

2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identifica la estructura, la información relevante, determina el tema y reconoce la intención comunicativa del hablante.

2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto y analiza fuentes de procedencia no verbal.

2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 60/99

2.4. *Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, emite juicios razonados y los relaciona con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.*

2.5. *Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (pide ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el cual aparece...).*

2.6. *Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, reconoce las ideas principales e integra la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.*

3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.

3.1. *Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas, identifica la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenidos que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.*

3.2. *Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.*

3.3. *Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.*

3.4. *Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.*

3.5. *Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.*

4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...)

4.1. *Conoce el proceso de producción de discursos orales y valora la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.*

4.2. *Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempo y de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.*

4.3. *Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y la autoevaluación, y propone soluciones para mejorarlas.*

5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.

5.1. *Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.*

6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.

6.1. *Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planifica el proceso de oralidad, organiza el contenido, consulta fuentes de información diversas, gestiona el tiempo, transmite la información de forma coherente y aprovecha vídeos, grabaciones u otros apoyos digitales.*

6.2. *Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.*

6.3. *Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en las prácticas orales.*

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 61/99

6.4. *Pronuncia con corrección y claridad, modula y adapta su mensaje a la finalidad de la práctica oral.*

6.5. *Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... reconociendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.*

6.6. *Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores, etc.*

7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas, y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.

7.1. *Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.*

7.2. *Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación, reconoce la validez de los argumentos y valora críticamente la forma y el contenido.*

7.3. *Participa activamente en los debates escolares, respeta las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, y utilizando un lenguaje no discriminatorio.*

8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación y potenciar el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

8.1 *Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.*

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

Criterios de evaluación / Estándares de aprendizaje evaluables

1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

1.1. *Comprende textos de diversa índole, pone en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de la propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualiza conocimientos previos, trabaja los errores de comprensión y construye el significado global del texto.*

1.2. *Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.*

1.3. *Infiere la información relevante de los textos, identifica la idea principal y las ideas secundarias y se establecen relaciones.*

1.4. *Construye el significado global de un texto o de frases del texto y demuestra una comprensión plena y detallada.*

1.5. *Hace conexiones entre un texto y su contexto, lo integra y lo evalúa críticamente, y realiza hipótesis sobre el mismo texto.*

1.6. *Comprende el significado de palabras propias del nivel culto de la lengua, las incorpora a su repertorio léxico y reconoce la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.*

2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales.

2.1. *Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, social y laboral, y de relaciones con organizaciones, e identifica la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.*

2.2. *Identifica los rasgos diferenciales de los diversos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.*

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 62/99

2.3. *Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.*

2.4. *Localiza informaciones explícitas en un texto, las relaciona entre sí y con el contexto, y las secuenciamos y deduce informaciones o valoraciones implícitas.*

2.5. *Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.*

2.6. *Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías...*

3. *Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar actitudes de acuerdo o desacuerdo, respetando a todas horas las opiniones de los otros.*

3.1 *Identifica y expresa las actitudes de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.*

3.2 *Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.*

3.3 *Respetar las opiniones de los otros.*

4. *Seleccionar los conocimientos que se obtienen de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, e integrarlos en un proceso de aprendizaje continuo.*

4.1. *Utiliza, de forma autónoma, varias fuentes de información e integra los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.*

4.2. *Conoce y maneja habitualmente diccionarios clásicos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.*

4.3. *Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.*

5. *Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.*

5.1. *Aplica técnicas diversas para planificar los escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc.*

5.2. *Redacta borradores de textos.*

5.3. *Escribe textos en diferentes medios con el registro adecuado, organiza las ideas con claridad, enlaza enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respeta las normas ortográficas y gramaticales.*

5.4. *Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).*

5.5. *Evalúa, con el uso de guías, la propia producción escrita, así como la producción escrita de los compañeros.*

5.6. *Reescribe textos propios y ajenos y aplica las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.*

6. *Escribir textos en relación con el ámbito de uso.*

6.1. *Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.*

6.2. *Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y se adecúa a los rasgos propios de la tipología seleccionada.*

6.3. *Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en los escritos.*

6.4. *Resume el contenido de todo tipo de textos, reconoce las ideas principales con coherencia y cohesión y las expresa con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.*

6.5. *Hace esquemas y mapas conceptuales que estructuran el contenido de los textos trabajados.*

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 63/99

6.6. *Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.*

7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

7.1. *Produce textos diversos y reconoce en la escritura el instrumento que es capaz de organizar el pensamiento.*

7.2. *Utiliza en los escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.*

7.3. *Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.*

7.4. *Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participa, intercambia opiniones, comenta y valora escritos ajenos o escribe y da a conocer los suyos propios.*

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

Criterios de evaluación / Estándares de aprendizaje evaluables

1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.

1.1. *Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.*

2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.

2.1. *Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.*

3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, e identifica aquellos que proceden del latín y griego.

3.1. *Reconoce los diferentes procedimientos para la formación de palabras nuevas y explica el valor significativo de los prefijos y sufijos.*

3.2. *Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales haciendo uso de diferentes procedimientos lingüísticos.*

3.3. *Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino y los utiliza para deducir el significado de palabras desconocidas.*

4. Identificar los diferentes niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.

4.1. *Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.*

4.2. *Explica con precisión el significado de palabras y usa la acepción adecuada en relación con el contexto en el que aparecen.*

5. Usar correctamente y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel o en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.

5.1. *Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital, resuelve eficazmente las dudas que le surgen sobre el uso correcto de la lengua y progresa en el aprendizaje autónomo.*

6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 64/99

6.1. *Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas y usa conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.*

6.2. *Reconoce la palabra nuclear que organiza sintácticamente y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.*

6.3. *Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transforma y amplía adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas y las inserta como constituyentes de otra oración.*

6.4. *Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.*

7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.

7.1. *Revisa sus discursos orales y escritos, aplica correctamente las normas ortográficas y gramaticales y reconoce su valor social para obtener una comunicación eficiente.*

8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención en las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.

8.1. *Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención en las expositivas y argumentativas, y las utiliza en las propias producciones orales y escritas.*

8.2. *Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos: tema, propósito, destinatario, género textual, etc.*

8.3. *Describe los rasgos lingüísticos más destacados de textos expositivos y argumentativos y los relaciona con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.*

8.4. *Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los diferentes procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.*

9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.

9.1. *Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.*

9.2. *Identifica, explica y utiliza diferentes tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.*

10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales, a la vez que valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.

10.1. *Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.*

10.2. *Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.*

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

Crterios de evaluación / Estándares de aprendizaje evaluables

1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.

1.1. *Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias próximas a sus gustos y aficiones.*

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 65/99

1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resume el contenido, explica los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura le aporta como experiencia personal.

1.3. Desarrolla progresivamente el propio criterio estético con la única finalidad de conseguir el placer por la lectura.

2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.

2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión a partir de la observación, el análisis y la explicación de la relación existente entre varias manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).

2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.

2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que responden a un mismo tópico, observa, analiza y explica los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valora y critica lo que lee o ve.

3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como vía de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes de los nuestros, reales o imaginarios.

3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.

3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, e investiga y experimenta de forma progresivamente autónoma.

3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los otros.

4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días, reconocer la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género a que pertenece y relacionar el contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresar la relación existente con juicios personales razonados.

4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

4.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas y emite juicios personales razonados.

5. Redactar textos personales de intención literaria según las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.

5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

6.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de literatura.

6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias y se expresa con rigor, claridad y coherencia.

6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 66/99

para llevar a cabo trabajos académicos.

c. Criterios de calificación

I. Evaluación continua e individualizada

Se tendrá en cuenta la progresión individual en la consecución de las diversas capacidades contempladas en los objetivos propuestos para la enseñanza y el aprendizaje en cada uno de los niveles educativos a los que atiende la programación y a lo largo de la etapa.

Esencialmente se controlará y medirá por medio de actividades y ejercicios diversos la solidez de los conocimientos de aprendizaje, la capacidad de ordenar y organizar el propio pensamiento de manera crítica y personal y el acierto y corrección en la expresión y comprensión escritas y orales, así como la participación y la actitud del alumno o alumna de cara a la actividad escolar.

La evaluación será continua a excepción del apartado de Literatura en 3º. En 4º la evaluación no es continua ni en lengua ni en literatura.

II. Pruebas específicas

Constituyen una parte esencial a la hora de calificar al alumno/a. Son de obligada realización y, en caso de no presentarse, el alumno deberá entregar un justificante al profesor que le debía realizar la prueba. El profesor será quien opte en consecuencia por realizarle o no la prueba posteriormente. La no realización injustificada está considerada como una actitud de abandono, por lo que puede influir negativamente en la promoción del alumno.

Las pruebas escritas serán un compendio de contenidos tanto conceptuales como procedimentales y junto con los trabajos u otros sistemas elegidos por el profesor constituirán el 30% de la nota final del trimestre en 1.º y un 60% en 2.º, 3.º y 4.º de ESO. Asimismo, en 3.º y 4.º, en las pruebas escritas de cada evaluación es necesario obtener un 4 tanto de lengua como de literatura. Si no es así, la materia no podrá ser aprobada y la puntuación máxima será de un 4.

Las pruebas específicas, como los trabajos, no se corregirán en caso de haber sido entregadas a lápiz.

III. Comprensión y expresión oral y escrita

A partir de fragmentos de lecturas proporcionadas por el departamento o a partir de otro tipo de textos elegidos por el profesor, se realizarán diferentes tipos de actividades relacionadas con la comprensión y expresión oral y escrita. Existen la posibilidad de que se realice una prueba específica para poder verificar la consolidación de los conocimientos.

IV. Actitud, trabajo, esfuerzo

El 10% de la nota restante, en 1.º de ESO, estará constituido por la actitud general del alumno en clase (puntualidad, respeto, atención, participación).

En 2º de ESO, el 20% restante estará constituido por la actitud general del alumno en clase (puntualidad, respeto, atención, participación) así como por su esfuerzo y trabajo (deberes de casa y trabajo en el aula, puntualidad en la entrega de trabajos).

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 67/99

En 3.º y 4.º de la ESO constituirán un 10% de la nota los ejercicios y trabajos realizados y un 10% la actitud. En el caso de 4.º, los alumnos perderán este 10% automáticamente si no entregan alguno de los trabajos propuestos en la fecha acordada.

Los trabajos deberán entregarse siempre en la fecha indicada por el profesor. En caso contrario se penalizará según los acuerdos establecidos por el centro.

V. Corrección de la ortografía

Se han decidido los siguientes criterios ortográficos, (de común acuerdo y como consecuencia de dos premisas fundamentales: por un lado la gran importancia que el Departamento concede a la corrección ortográfica y sintáctica, y por otro los graves errores que los alumnos/as cometen relacionados con estos dos aspectos).

- En 1.º y 2.º de ESO se penalizará restando 0'05 por cada falta de ortografía o de expresión sobre la nota de cualquier actividad, trabajo o examen hasta un máximo de 2 puntos.

- En 3.º y 4.º de ESO, se penalizará restando 0'1 por cada falta de ortografía o de expresión sobre la nota de cualquier actividad, trabajo o examen hasta un máximo de 2 puntos.

VI. Cómo se aprueba la materia dentro del curso ordinario

En 1.º y 2.º de ESO, la primera evaluación tendrá un valor del 20% de la nota final del curso, la segunda evaluación, un valor del 30% y la tercera evaluación, un valor del 50%. Deben aprobarse como mínimo dos de las tres evaluaciones. La nota final del curso es la suma de las tres evaluaciones y debe ser igual o superior a 5. No habrá recuperaciones de los contenidos del curso.

En 3.º y 4.º de ESO el alumno debe aprobar dos evaluaciones como mínimo. Además la media de las tres evaluaciones debe ser igual o superior a 5. En el mes de junio, los alumnos tendrán la posibilidad de recuperar aquellas partes que hayan suspendido durante el curso. En caso de suspender ambos bloques durante todo el curso, el examen será de mínimos, no pudiendo sacar más de un cinco.

La convocatoria extraordinaria de septiembre supone la realización de una prueba final de las tres evaluaciones para la recuperación de la materia. La no presentación implica el suspenso.

VII. Truncamiento o redondeo de las calificaciones

En las notas de los exámenes se redondea el segundo decimal. Las notas de las evaluaciones se truncan. Generalmente a partir del x,8 y x,9 se redondea; si es x,7 hacia abajo, se trunca.

d. Actividades de refuerzo y mecanismos de recuperación (pendientes)

Los alumnos que cursen 2.º o 3.º de ESO y lleven la materia pendiente del curso anterior tendrán dos oportunidades para aprobar:

- La primera será aprobando las dos primeras evaluaciones del curso que estén cursando, tras lo cual les quedará aprobado automáticamente el curso anterior.

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 68/99

- En caso de no aprobar las dos primeras evaluaciones, deberán realizar un examen extraordinario que tendrá lugar en el tercer trimestre, en el mes de mayo. Además, deberán realizar y entregar un dossier que les facilitará el departamento. Es obligatorio entregar el dossier para poder optar a recuperar la materia. La nota del examen debe ser como mínimo un 4 para que se tenga en cuenta la realización de dicho dossier.

Los alumnos que estén cursando 4º de ESO y lleven pendiente la materia de 3º de ESO:

- Deberán realizar dos exámenes, uno de lengua y otro de literatura. El primero será de literatura y el segundo de lengua. Uno en el mes de enero y otro en el mes de mayo.

Los alumnos de 2.º y 3.º pertenecientes a los grupos A (PMAR) que tengan pendiente la asignatura de Lengua castellana y literatura de otros cursos serán evaluados por los profesores de ámbito sociolingüístico que tengan en ese curso.

e. Actividades de refuerzo y mecanismos de recuperación (repetidores)

Dependiendo de la tipología del alumnado, se estudiará qué opción es adecuada para el progreso de estos alumnos. Se verá si hay que tomar alguna medida curricular como adaptaciones significativas (objetivos, contenidos y criterios de evaluación) o adaptación curricular no significativa (metodología, actividades de enseñanza-aprendizaje y de evaluación) o un refuerzo educativo (acciones puntuales sobre aspectos concretos). Será el departamento quien determinará las actividades que estos alumnos deben realizar para aprobar el presente curso. Las actividades a realizar no solo tendrán en cuenta criterios académicos sino que también tendrán presentes valores y actitudes: la ubicación estratégica dentro del aula, la adjudicación de responsabilidades dentro del grupo o de las materias, el reconocimiento público de sus avances y la ayuda en aquellos aspectos en los que debe mejorar.

Junto con el equipo docente se decidirá si hace falta adquirir un compromiso individual con la familia y revisar periódicamente las medidas tomadas.

En el caso de los alumnos que el curso anterior aprobaron la materia, se analizará de qué manera se hizo y se decidirá cómo se enfoca en el curso actual (por ejemplo, la asignación de roles específicos dentro del grupo como ayudar a compañeros que presenten mayor dificultad en su aprendizaje).

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE ADAPTACIONES DEL CURRÍCULUM (ACI)

Cabe destacar que es imprescindible el previo diagnóstico, por parte del Departamento de Orientación, de los alumnos con problemas de aprendizaje más o menos graves, que deberán agruparse: por una parte, en grupos homogéneos de PMAR (Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento) y, por otra, en grupos heterogéneos, pero diagnosticados como alumnos con necesidades educativas especiales (alumnos NEE). A los primeros se les aplicará

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 69/99

una programación y una evaluación totalmente especiales. Las áreas en cuestión serán impartidas por docentes especializados, pudiendo pertenecer o no a nuestro Departamento, aunque siempre se intentará que exista coordinación. Los segundos deberán salir de su aula común, pero sólo esporádicamente, para recibir los convenientes apoyos y refuerzos en las áreas más instrumentales y necesarias.

Además, deberá llevarse a cabo una Adaptación Curricular Individualizada, siempre bajo la supervisión del Departamento de Orientación.

En cuanto a los criterios para la elaboración de adaptaciones curriculares individuales, en el caso de alumnos con pequeños problemas de aprendizaje, las adaptaciones se centrarán en:

- Tiempo y ritmo de aprendizaje
- Metodología más personalizada
- Reforzar las técnicas de aprendizaje
- Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes
- Aumentar la atención orientadora

En cuanto a los alumnos con dificultades graves de aprendizaje, se priorizarán los contenidos de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales. Estas adaptaciones serán significativas (supondrán eliminación de contenidos, objetivos y los consiguientes criterios de evaluación referidos a aprendizajes que pueden considerarse básicos o nucleares). Estos alumnos seguirían teniendo en todo momento como referencia los objetivos generales de la etapa, pero accederían a ellos a través de otro tipo de contenidos y actividades.

Se pueden aplicar distintos métodos de Aprendizaje y de Procesamiento de contenidos y de procedimientos, de acuerdo con diferentes enfoques epistemológicos, que deberían probarse y alternarse en el aula.

En este sentido, podría recurrirse a métodos deductivos o inductivos, sintéticos o analíticos, teóricos o prácticos, etc. Se intentará variar el enfoque, de acuerdo tanto con las condiciones intelectuales de cada grupo o tipo de alumno, como con el tipo de objetivos de cada unidad, para que así, los alumnos puedan conocer y aplicar distintos tipos de técnicas de estudio y de comprensión.

Para los alumnos de altas capacidades, se facilitarán contenidos y material de ampliación.

9. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DEL CENTRO, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES Y SALIDAS ESCOLARES (ESO Y BACHILLERATO)

El departamento tiene prevista la asistencia de grupos de alumnos a alguna representación teatral, al cine, una visita guiada a la biblioteca pública de Mahón si fuera plausible o la asistencia a cualquier actividad que sea pertinente para el aprendizaje didáctico del alumnado.

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 70/99

No es posible determinar todavía qué grupos participarán en la actividad, ya que dependerá del programa de las diferentes entidades.

Se procurará organizar salidas escolares a partir de temáticas concretas que permitan aportaciones y colaboraciones entre los diferentes departamentos.

10. PROGRAMACIÓN DEL BACHILLERATO

Lengua castellana y literatura I

a) Adecuación y secuenciación de los objetivos específicos de la materia

Las enseñanzas de Lengua Castellana y Literatura en el Bachillerato tienen los objetivos siguientes:

1. Comprender y crear mensajes orales y escritos en lengua castellana con adecuación, coherencia, cohesión y corrección, mediante la aplicación de los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua y las normas de uso lingüístico, para propósitos académicos y sociales.

2. Hacer un uso correcto de las normas que regulan la ortografía, la morfología, la sintaxis y el léxico.

3. Conocer la realidad plurilingüe y multicultural del mundo de hoy, prestando especial atención a las Islas Baleares, al Estado español y a Europa y valorar las variedades de la lengua y la diversidad lingüística en el mundo como una riqueza cultural y personal.

4. Utilizar tanto las fuentes impresas como las digitales para obtener, seleccionar y transmitir información para producir trabajos académicos con rigor, claridad y coherencia.

5. Manifiestar una actitud receptiva, interesada y de confianza en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua y participar activamente en el control y evaluación del propio aprendizaje y el de los otros.

6. Conocer las características generales de los periodos más representativos de la literatura castellana, además de contextualizar los autores y las obras más destacados.

7. Analizar y comentar, desde el punto de vista formal y del contenido, textos en prosa y en verso de cualquier tipología y hacer de la lectura una forma de enriquecimiento personal y de apertura al mundo.

8. Valorar la importancia de usar el registro lingüístico adecuado a cada situación comunicativa.

9. Aplicar técnicas y estrategias (resumen, esquema, mapa conceptual, borrador...) para favorecer el aprendizaje y optimizar el estudio.

b) Secuenciación de los contenidos

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa.

Textos expositivos y argumentativos orales.

Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 71/99

Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

La comunicación escrita en el ámbito académico.

Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico.

Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad.

Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

La palabra

El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.

El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.

El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal.

El pronombre. Tipología y valores gramaticales.

Los determinantes. Tipología y usos.

Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes.

Las relaciones gramaticales

Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.

El discurso

Normas ortográficas y gramaticales.

Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual.

Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad.

Variedades de la lengua

Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España. Sus orígenes históricos.

Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y el análisis de fragmentos u obras completas significativas.

Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.

Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.

Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 72/99

Composició de textos escrits con intenció literaria y conciencia de estilo.

c) Mètodos pedagògics

La ensenyanza de la Lengua y la Literatura tanto en Secundaria como en Bachillerato ha de tener una doble vertiente. Por un lado, ha de potenciar el uso de la lengua y el estudio de los distintos tipos de discursos para que el alumnado adquiera un bagaje instrumental y cultural que le permita acceder al mundo profesional o a estudios específicos. Por otra, el estudio de la Literatura ha de conducir al alumnado a desarrollar su sensibilidad y mejorar la expresi3n de sus ideas, vivencias y sentimientos al tiempo que aprecia y valora los de los demés.

Por todo ello, el estudio de esta materia ha de ser claramente funcional y ha de partir de la observaci3n, manipulaci3n y desarrollo personal de textos; el aprendizaje se basa en ofrecer al alumnado recursos e instrumentos que le posibiliten comprender y elaborar textos y, tambi3n, corregirlos de forma aut3noma.

Si consideramos el aprendizaje como un proceso social y personal que el alumno construye al relacionarse de forma activa con las personas y con la cultura, es f3cil comprender la importancia que la interacci3n social y el lenguaje tienen en el aprendizaje. Por ello, es conveniente que el di3logo, el debate y la confrontaci3n de ideas e hip3tesis constituyan un elemento importante en la pr3ctica en el aula.

La progresiva consolidaci3n del pensamiento abstracto permite que la investigaci3n como m3todo de trabajo adopte procedimientos y formulaciones conceptuales m3s pr3ximos a los modelos cient3ficos. Por ello, la aplicaci3n del m3todo cient3fico deber3a cobrar especial relevancia en la etapa de Bachillerato, y de este modo, potenciar las t3cnicas de indagaci3n e investigaci3n.

Aprender supone modificar y enriquecer los esquemas de conocimiento de que disponemos para comprender mejor la realidad y actuar sobre ella. Convendr3a, por lo tanto:

- Partir de lo que los alumnos y alumnas conocen y piensan sobre un tema concreto.
- Conectar con sus intereses y necesidades.
- Proponerles, de forma atractiva, una finalidad y utilidad claras para los nuevos aprendizajes, que justifiquen el esfuerzo y la dedicaci3n personal que se les va a exigir.
- Mantener una coherencia entre las intenciones educativas y las actividades que se realizan en el aula.
- Favorecer la aplicaci3n y transferencia de los aprendizajes a la vida real.

Cualquier propuesta metodol3gica debe estar fundamentada en el doble principio de actividad y participaci3n. Ayudar3a de esa manera al aprendizaje cognitivo o significativo, es decir, a utilizar estrategias para el aprendizaje por parte del propio alumno. Este aprendizaje sirve para estimular el inter3s y el desarrollo de las capacidades de observaci3n, de razonamiento, de cr3tica fundamentada y de creaci3n diferenciada (informativa, acad3mica, instrumental, est3tica. etc.

Para incidir en el aprendizaje significativo resulta imprescindible partir de textos que ofrezcan m3ltiples posibilidades dentro de los cauces recogidos en los contenidos. Conviene, no obstante, no prescindir de exposiciones te3ricas por parte del profesor o, previa preparaci3n y documentaci3n, tambi3n es conveniente trabajar con exposiciones realizadas por el alumno.

Teor3a y pr3ctica han de ir ligadas en toda actividad que se emprenda, aunque es aconsejable tomar como referencia y punto de partida el texto concreto.

A partir de todas estas especificaciones, nuestros principios metodol3gicos b3sicos ser3n los siguientes:

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 73/99

Clases teórico-prácticas.

Realización de actividades orales y escritas de carácter diario y/o semanal.

Realización de exposiciones orales a partir de un guion.

Elaboración de trabajos escritos a partir de un guion previo, partiendo de los conocimientos adquiridos y del material disponible.

Elaboración de redacciones partiendo de las diferentes tipologías textuales estudiadas: narración, exposición, etc., aumentando gradualmente la complejidad de las mismas.

Lectura obligatoria de diferentes textos y realización de los correspondientes trabajos y/o pruebas escritas.

Realización de actividades de creación.

Visionado de películas, documentales y otros materiales de carácter audiovisual, plasmando oralmente o por escrito las correspondientes reflexiones y valoraciones.

Realización de comentarios de texto, a partir de las diferentes tipologías textuales y de las diferentes lecturas realizadas en el aula. El modelo de comentario de texto en 1.º y 2.º de Bachillerato responderá a las siguientes cuestiones:

- Resumen, tema y estructura del texto.
- Elementos de la comunicación que intervienen en él.
- Cuestiones morfológicas.
- Cuestiones sintácticas.
- Tipología textual. Método, intención, estilo, significado y características.
- Comentario crítico del texto

d) Distribución espaciotemporal

Respecto a la organización del tiempo, en líneas generales, al comienzo de la clase se pasará lista, en el caso de que haya deberes se revisará si están hechos, después se hace un repaso de la teoría dada en la clase anterior, se plantea la dinámica del día, se explican conceptos nuevos durante los 15 o 20 primeros minutos, hacemos ejercicios entre todos para reconocer si han entendido la última explicación, luego hacen ejercicios de manera individual para que se den cuenta de qué tienen que reforzar cada uno, por último si es necesario se mandan deberes.

Respecto a los espacios, generalmente se respeta la distribución que haya elegido el tutor de cada grupo, a excepción de alguna dinámica que requiera una distribución diferente, como trabajos en grupo, exposiciones orales...

e) Actividades de ampliación y de refuerzo

Es tarea del docente asumir su papel de facilitador, orientador y promotor del desarrollo competencial de los alumnos, por lo que diseñará actividades comunicativas mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo, aplicando medidas de flexibilización y mecanismos de refuerzo y ampliación.

f) Criterios de evaluación y de calificación

Criterios de evaluación

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 74/99

preestablecido y utilizar las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias..., discriminando la información relevante y accesoria y utilizar la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.

3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando críticamente la forma y el contenido.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...), y utilizar los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.

2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.

3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de manera crítica su forma y su contenido.

4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando la realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las diferentes categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.

2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos.

3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.

4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.

5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuación, coherencia y cohesión.

6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.

7. Conocer el origen y evolución de las diferentes lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país.

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 75/99

8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y el análisis de fragmentos u obras completas significativas.

2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales, relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género a que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.

3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.

Criterios de calificación

a. Evaluación individualizada

Tendrá en cuenta la progresión individual en la consecución de las diversas capacidades contempladas en los objetivos propuestos para la enseñanza y el aprendizaje en cada uno de los niveles educativos a los que atiende la programación y a lo largo de la etapa.

Esencialmente se controlará y medirá por medio de actividades y ejercicios diversos la solidez de los conocimientos de aprendizaje, la capacidad de ordenar y organizar el propio pensamiento de manera crítica y personal y el acierto y corrección en la expresión y comprensión escritas y orales, así como la participación y la actitud del alumno o alumna de cara a la actividad escolar.

b. Pruebas específicas

Constituyen una parte esencial a la hora de calificar al alumno/a. Son de obligada realización y, en caso de no presentarse, el alumno deberá entregar un justificante al profesor que le debía realizar la prueba. El profesor será quien opte en consecuencia por realizarle o no la prueba posteriormente. La no realización injustificada está considerada como una actitud de abandono, por lo que puede influir negativamente en la promoción del alumno.

Las pruebas escritas serán un compendio de contenidos tanto conceptuales como procedimentales y constituirán el 70% en Bachillerato. Deben obtener un mínimo de 4 en cada uno de los bloques, lengua y literatura. Para superar la materia, la media de estos dos debe ser igual o superior a 5.

Las pruebas específicas, como los trabajos, no se corregirán en caso de haber sido entregadas a lápiz.

c. Lecturas de ampliación

Está prevista la lectura de capítulos, fragmentos y poemas que ilustren y amplíen la información que se ha dado previamente en clase sobre una etapa o movimiento literario concreto. El alumno debe poder adquirir una visión amplia de las diferentes manifestaciones literarias estudiadas que le permitan afianzar los conceptos y, además, disfrutar del placer de la lectura. Se trabajarán actividades de léxico, ortografía, comprensión y expresión oral y escrita para mejorar estos aspectos tan necesarios para los alumnos y para facilitar una mayor comprensión de las obras más importantes de la época.

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 76/99

La lectura íntegra de las tres obras propuestas y que se citan en el apartado de materiales, es obligatoria y se realizará a razón de una por trimestre. A partir de la lectura de estas obras, la profesora planteará una serie de actividades o trabajos que el alumno deberá entregar en el plazo previsto. En caso de no entregar dichas actividades se suspenderá automáticamente el trimestre. La nota de la prueba de lectura constituirá el 20% de la nota final del trimestre.

d. Actitud, trabajo, esfuerzo

En Bachillerato, la suma de actitud y de trabajo supondrá un 10% de la nota. Los trabajos deberán entregarse siempre en la fecha indicada por el profesor y en caso de no ser así, se perderá automáticamente este 10%. Para todo ello se tendrá en cuenta los criterios acordados en la CCP recogidos en el documento de concreción curricular consensuado el 30/06/10.

e. Corrección de la ortografía

Se han decidido (de común acuerdo y como consecuencia de dos premisas fundamentales: por un lado la gran importancia que el Departamento concede a la corrección ortográfica y sintáctica, y por otro los graves errores que los alumnos/as cometen relacionados con estos dos aspectos) los siguientes criterios ortográficos:

- En Bachillerato se restarán 0'10 puntos por falta hasta un máximo de 2 puntos.

g) Estándares de aprendizaje evaluables

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.

1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.

1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc., empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.

1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.

2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante.

2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.

2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.

3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social.

3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual y valora críticamente su forma y su contenido.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 77/99

1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc., mediante el uso de un léxico preciso y especializado y evita el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.

1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.

2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura.

2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, y distingue las ideas principales y secundarias.

2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.

3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

3.2. Interpreta diversos anuncios impresos, identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.

4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales.

4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas- resumen.

4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía.

4.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.

1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.

2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

2.2. Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

2.3. Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

2.4. Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

2.5. Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 78/99

comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los diferentes grupos de palabras.

3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales, y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen.

3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.

3.4. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.

3.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.

4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.

4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los niveles morfosintácticos, léxico-semántico y pragmático-textuales, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.

5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita.

5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación.

5.3. Valora los recursos expresivos utilizados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los diferentes procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.

6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.

7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.

8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, y evita el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.

8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.

2.1. Identifica las características temáticas y formales, relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.

2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.

3.1. Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media hasta el siglo XIX.

3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

4.1. Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.

4.2. Obtiene la información de fuentes diversas.

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 79/99

4.3. Argumenta con rigor su propio juicio crítico.

h) Materiales y recursos didácticos

No hay libro de texto: el profesor preparará previamente los temas que serán entregados a los alumnos en forma de copias escritas, o bien a través de la toma de apuntes en la pizarra clásica o digital.

Sí hay lecturas obligatorias:

- *La Celestina*. Ed. Austral.

- *Fuenteovejuna*, Ed. Austral.

- *Don Quijote de la Mancha*. Adaptación de Eduardo Alonso. Ed. Vicens Vives.

Además, el profesor podrá utilizar otros materiales como:

- o Diferentes textos recopilados para cada una de las tipologías textuales explicadas
- o Diccionarios de lengua española.
- o Materiales TIC: Vídeos, CD, Vds....
- o Ampliación de fragmentos de las obras a estudiar para proporcionar al alumnado una visión más amplia de la misma. Se trabajarán actividades de léxico, ortografía, comprensión y expresión oral y escrita para mejorar estos aspectos tan necesarios para los alumnos.

i) Procedimientos de refuerzo y de recuperación

Refuerzo: Dependiendo de la tipología del alumnado se le facilitará uno u otro material.

Recuperación: Debido a que la materia tiene dos partes bien diferenciadas, lengua y literatura, se realizará una recuperación de cada una de las partes por separado o, si es necesario, de ambas partes, a finales de curso. El alumno deberá recuperar solo los trimestres que haya suspendido. Cada trimestre comprenderá una parte de lengua y otra de literatura de las que se sacará una nota independiente de cada parte y deberá sacar un mínimo de cuatro puntos en cada una de ellas para poder optar a la media. En caso de que esto no sea posible, la nota del bloque que el alumno haya superado se guardará de cara a final de curso.

j) Estrategias y procedimientos de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

A nivel de departamento, cuando se tengan los resultados académicos de cada evaluación, comentaremos los resultados curso por curso. Cada profesor valorará las causas de los resultados tanto si la valoración es positiva o negativa, es decir, valoraremos nuestro trabajo como docentes para intentar modificar o continuar los contenidos, metodología o criterios de calificación necesarios para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El propio centro a mediados de curso también pasa una encuesta a los alumnos acerca de cada profesor, por lo tanto también somos valorados por los alumnos. También comentamos los resultados y reflexionamos en qué aspectos podemos mejorar.

k) Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

Las competencias clave en el Bachillerato continúan el desarrollo de las que se han trabajado en etapas educativas anteriores y, a la vez, preparan para la vida activa y para

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 80/99

afrontar estudios superiores con eficiencia. La materia de Lengua Castellana y Literatura es decisiva para el desarrollo de prácticamente todas las competencias clave, pero es imprescindible para la competencia lingüística y la digital.

La **competencia en comunicación lingüística** implica el dominio de la lengua en diversos soportes y su doble dimensión oral y escrita. Se convierte, además, en una herramienta necesaria para aprender a aprender, en el sentido de que posibilita la integración efectiva tanto en el mundo académico como en el mundo social. Nunca se insistirá lo suficiente en el hecho de que la competencia en comunicación lingüística se tiene que desarrollar desde todas las materias y en todas las etapas de la enseñanza. Por esta razón, es indispensable la coordinación entre todos los profesores del centro, que tienen que asumir que se puede enseñar lengua desde cualquier materia y que tener más competencia lingüística facilita la adquisición de nuevos aprendizajes.

La competencia que se relaciona con la **conciencia y las expresiones culturales** tiene un vínculo directo con el hecho literario, ya que desarrolla el autoconocimiento mediante las manifestaciones artísticas, no tan solo las literarias, sino también la relación de los textos de intención creativa con otras disciplinas artísticas y con su contexto histórico-social. La literatura se convierte, así, en una herramienta fundamental para el conocimiento, la reflexión y el análisis de la realidad actual y de la experiencia humana a lo largo del tiempo, con lo que el conocimiento de la literatura castellana también incide en las competencias sociales y cívicas.

Asimismo, la materia contribuye decisivamente a la **competencia digital**, porque hoy no se puede desvincular la enseñanza de lenguas del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el sentido de que estas se han convertido en referentes constantes en los intercambios comunicativos. Además, las TIC son imprescindibles no solo en el ámbito académico, sino también en cualquier ámbito social o profesional. La competencia digital, parte de la dimensión comunicativa, se orienta en el Bachillerato por una parte a la introducción en el campo de la investigación dirigida a los estudios superiores, pero, por otra, contribuye a hacer alumnos emprendedores, en el sentido de que tienen que tomar decisiones en el momento de distinguir, tratar e interpretar la información relevante entre todo el alud discursivo de que se dispone hoy en día.

Así, se entra en la **competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** que las materias lingüísticas trabajan en todo momento porque los intercambios comunicativos implican negociaciones y decisiones que ayudan a afrontar la adopción de soluciones diferentes ante nuevos contextos, generando unos procesos que reafirman la autoestima, la autocrítica y, en definitiva, la autonomía personal.

En resumidas cuentas, y como conclusión, se tiene que entender que la contribución de la materia a las competencias facilita aprendizajes significativos, lejos de contenidos aislados y tratados de forma lineal. Este enfoque competencial implica una secuenciación que posibilite el hecho lingüístico y la aprehensión de las formas de comunicación diversas con que se manifiestan las sociedades modernas.

Literatura universal.

El departamento de lengua y literatura castellana asumirá durante el curso 17/18 la materia de Literatura Universal que se ofrece como optativa para los alumnos de primero de bachillerato.

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 81/99

a) Adecuación y secuenciación de los objetivos específicos de la materia

1. Reconocer los períodos, formas literarias, obras, autores, temas y tópicos más representativos de la literatura universal, especialmente de la tradición occidental.
2. Leer y comentar obras breves, fragmentos y obras completas significativas de diferentes épocas y valorar la capacidad de comprensión y análisis, así como su interpretación crítica.
3. Contextualizar social e históricamente textos de diferentes géneros literarios y de ámbitos geográficos y culturales diversos y relacionarlos con las ideas estéticas dominantes en su momento.
4. Establecer los vínculos que presentan las producciones literarias con las obras producidas en el marco de otras disciplinas artísticas.
5. Identificar la permanencia en el tiempo de algunos temas y formas y reconocerlas valorando su evolución.
6. Reconocer las influencias, coincidencias y diferencias que presentan los principales corrientes literarias de la literatura occidental en relación con las literaturas catalana y castellana, así como las aportaciones de estas últimas al patrimonio universal.
7. Valorar las aportaciones de los períodos, autores u obras estudiadas a la interpretación, representación y comprensión del mundo como instrumento de maduración personal.
8. Aprender a leer no solo como fuente de conocimientos, sino también como instrumento para el disfrute personal-
9. Planificar, estructurar y hacer trabajos académicos sobre la lectura de un texto significativo de un período, con autonomía y espíritu crítico, con la ayuda de fuentes bibliográficas tradicionales.
10. Hacer exposiciones, preferentemente orales, coherentes, correctas y adecuadas sobre una obra, un autor o una época, mediante las tecnologías de la información y de la comunicación con autonomía y espíritu crítico.
11. Crear textos de intención literaria a partir de los modelos literarios leídos y analizados.

b) Secuenciación de contenidos.

BLOQUE 1. PROCESOS Y ESTRATEGIAS

Lectura y comentario de fragmentos, antologías y obras completas significativas de la literatura universal.

Relaciones entre obras literarias y las demás representaciones artísticas.

Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creadas por la literatura en las diversas formas artísticas de la cultura universal. Selección y análisis de ejemplos representativos.

Creación de textos con intención literaria.

BLOQUE 2. LOS GRANDES PERÍODOS Y MOVIMIENTOS DE LA LITERATURA UNIVERSAL

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 82/99

De la Antigüedad a la Edad Media:

-Mitologías y origen de la literatura.

Renacimiento y clasicismo:

-Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento-

-La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el Dolce Stil Nuovo. La innovación del Cancionero de Petrarca. Lectura y comentario de una antología lírica y de algún cuento de la época.

-La narración en prosa: Boccaccio.

-El teatro clásico europeo. El teatro Isabelino en Inglaterra. Inicio del mito de Fausto dentro de la literatura. Lectura y comentario de una obra de teatro clásico. Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellas.

El siglo de las luces:

-Desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La enciclopedia. La prosa ilustrada.

-La novela europea en el siglo XVIII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa.

-Lectura comentada de alguna novela europea de la prosa ilustrada y de algún fragmento de la novela inglesa del siglo XVIII.

El movimiento romántico:

-La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo espíritu científico.

-El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario. Precursores: Goethe.

-La poesía romántica y la novela histórica.

-Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos y de algún fragmento de novela histórica.

-Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del romanticismo y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, ópera), cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

La segunda mitad del siglo XIX:

-De la narrativa romántica al realismo en Europa. Literatura y sociedad. Evolución de los temas y técnicas narrativas del realismo. Principales novelistas europeos del siglo XIX. Lectura y comentario de una antología de fragmentos de novelas realistas.

-El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura. El renacer del cuento. Lectura y comentario de algunos cuentos de la segunda mitad

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 83/99

del siglo XIX.

-Inicio de la modernidad poética: de Baudelaire al simbolismo. Lectura de una antología de poesía simbolista.

-La renovación del teatro europeo: nuevo teatro y nuevas formas de pensamiento. Lectura y comentario de una obra.

-Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este período y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que hayan surgido a partir de ellas.

Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y la transformación de los géneros literarios:

-Fin de siglo. Caída del orden europeo y crisis de 1914. Innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria.

-La consolidación de una nueva forma de hacer novela. Estudio de las técnicas narrativas. Lectura de una novela corta, relato i/o cuento representativo de este período.

-La vanguardias europeas. El surrealismo. Lectura de una antología poética vanguardista.

-Culminación de la gran literatura americana. La generación perdida.

-El teatro del absurdo y del compromiso. Lectura de alguna obra representativa de alguna de estas corrientes dramáticas.

-Observación de las relaciones existentes entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos que han surgido a partir de ellas.

c) Métodos pedagógicos

La materia se trabajará, como no puede ser de otro modo, con textos, que serán fragmentos o bien obras completas que, por su brevedad, permitan ser trabajadas en clase. Este procedimiento de base debe tener una contextualización previa que puede aportar el profesor o puede ir a cargo de los propios alumnos.

Si bien la presente programación presenta los contenidos literarios en orden cronológico, la profesora podrá, en cualquier momento, alternar autores y textos saltando cronológicamente para enlazar diferentes tópicos, temas recurrentes en el tiempo, referentes o evolución de los géneros. Este enfoque dependerá de la capacidad de relación que presenten los alumnos y de su evolución.

La materia ofrece grandes posibilidades a nivel de entorno virtual. Los diferentes textos se relacionarán con películas, piezas musicales, pinturas, grabados y demás representaciones artísticas que se visualizarán en el entorno virtual.

d) Distribución espacio-temporal.

En general, la distribución temporal en clase se adaptará al trabajo que se esté haciendo en ese

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 84/99

momento. No se organizará del mismo modo la visualización de una película o de una serie de pinturas que se relacionarán con los textos literarios, que una clase más teórica o de corrección de actividades preparadas previamente en casa por los alumnos.

El espacio será el aula destinada al grupo clase y se colocarán las mesas y sillas de modo que los alumnos puedan ver la pantalla sin problemas.

e) Actividades de ampliación y refuerzo.

Al presentar la materia un abanico grande de posibilidades de trabajo, en caso necesario y dependiendo de la evolución de los alumnos, se propondrán diferentes posibilidades de refuerzo y, sobre todo, de ampliación para que los alumnos puedan aprovechar al máximo la materia y los resultados del trabajo.

f) Criterios de evaluación y de calificación.

Criterios de evaluación

BLOC 1: PROCESOS Y ESTRATEGIAS

1. Leer, comprender, analizar y comentar obras breves, fragmentos u obras completas significativas de diferentes épocas e interpretar su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.
2. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas relacionando la forma y el contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en las restantes manifestaciones artísticas.
3. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creadas por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.
4. Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura catalana y castellana de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias existentes entre estos textos.

BLOQUE 2: LOS GRANDES PERÍODOS Y MOVIMIENTOS DE LA LITERATURA UNIVERSAL

1. Leer, comprender y analizar obras breves, fragmentos u obras completas significativas de diferentes épocas e interpretar su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias y períodos y autores significativos.
2. Elaborar trabajos críticos sobre la lectura de alguna obra significativa de una época interpretando su contenido de acuerdo al contexto histórico y literario, obtener la información bibliográfica necesaria y efectuar una valoración personal.
3. Hacer exposiciones literarias oralmente o por escrito sobre una obra, un autor o época con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, expresar sus propias opiniones siguiendo un esquema preparado previamente y valorar las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para aumentar el caudal de la propia experiencia.

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 85/99

Criterios de calificación

a) Evaluación individualizada

Tendrá en cuenta la progresión individual en la consecución de las diversas capacidades contempladas en los objetivos propuestos para la enseñanza y el aprendizaje en cada uno de los niveles educativos a los que atiende la programación y a lo largo de la etapa.

Esencialmente se controlará y medirá por medio de actividades y ejercicios diversos la solidez de los conocimientos de aprendizaje, la capacidad de ordenar y organizar el propio pensamiento de manera crítica y personal y el acierto y corrección en la expresión y comprensión escritas y orales, así como la participación y la actitud del alumno o alumna de cara a la actividad escolar.

b) Pruebas específicas

Los alumnos realizarán una prueba teórica para comprobar la solidez en la adquisición de los conceptos durante el período de pruebas conjuntas. Esta prueba será de obligada realización debiendo presentar, en caso de ausencia, el debido justificante a partir del cual la profesora decidirá si tiene validez o no y la consecuente repetición de la prueba en otro momento. Debido al carácter práctico de la materia, el porcentaje de esta prueba específica será menos significativo que el valor que tendrán el conjunto de pruebas prácticas. Así pues, la prueba conjunta tendrá un valor de un 30% mientras que el conjunto de pruebas prácticas se valorará con un 60%. Dentro del volumen de pruebas prácticas se valorará el trabajo a partir de la lectura obligatoria trimestral. El 10% restante corresponderá a la actitud del alumno en clase, es decir, puntualidad, interés y atención.

Evidentemente, se tendrá en cuenta la expresión oral y escrita y se penalizarán las faltas de ortografía de manera global.

c) Lecturas de ampliación.

El alumno dispondrá de la posibilidad de leer alguna obra íntegra para subir nota (máximo un punto sobre la nota final) a razón de uno por trimestre. La obra la elegirá el alumno de entre un abanico de posibilidades que le planteará la profesora según las posibilidades del alumno y para que pueda dar el máximo de sí. De esta lectura el alumno deberá realizar un trabajo práctico: tratamiento de un personaje, investigación acerca de fuentes o referentes...etc.

g) Estándares de aprendizaje evaluables.

BLOQUE 1: PROCESOS Y ESTRATEGIAS

1. Lee fragmentos significativos o textos completos de diferentes obras de la literatura universal, identifica determinados elementos, mitos o arquetipos literarios y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.
2. Interpreta obras o fragmentos representativos de diferentes épocas, los sitúa en su contexto histórico, social y cultural, identifica la presencia de determinados temas y motivos y reconoce las características del género y del movimiento en el que se inscriben, así como las características más destacadas del estilo literario.
3. Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que fueron escritas mientras analiza los referentes y compara la forma de expresión.
4. Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de manifestaciones artísticas, interpreta de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 86/99

adaptados a otras manifestaciones artísticas y analiza las relaciones, las similitudes y las diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos.

5. Comenta textos literarios de diferentes épocas y describe la evolución de determinados temas y formas literarias.
6. Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal.
7. Compara textos literarios de la literatura universal y textos de la literatura catalana y castellana de la misma época y reconoce las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.

BLOQUE 2: LOS GRANDES PERÍODOS Y MOVIMIENTOS DE LA LITERATURA UNIVERSAL.

1. Lee y analiza textos literarios universales de diferentes épocas e interpreta el contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.
2. Elabora trabajos críticos sobre una obra literaria leída en su totalidad, la relaciona con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura y consulta fuentes de información diversa.
3. Hace presentaciones orales o escritas planificadas integrando conocimientos literarios y lectura con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta fuentes y las cita, selecciona la información relevante y utiliza el registro apropiado y la terminología literaria necesaria.
4. Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios al tiempo que los relaciona con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales y establece relaciones entre la literatura y el resto de manifestaciones artísticas.
5. Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconoce la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.

h) Materiales y recursos didácticos.

Los alumnos contarán con libro de texto, *Travesía*, de la editorial Teide.

Además, se plantean tres lecturas íntegras obligatorias: *Antígona* de Sófocles, *Macbeth*, de Shakespeare y *La Metamorfosis* de Kafka, a razón de una por trimestre y siguiendo el orden expuesto.

La materia necesita de medios audiovisuales para el correcto fluir de la misma, ya que la mayoría de textos se compararán con pinturas, películas, grabados o piezas musicales.

i) Procedimientos de refuerzo y ampliación.

En cuanto a los mecanismos de refuerzo, a lo largo del curso se valorarán las necesidades personales que pudieran surgir de manera individual.

En cuanto a la necesidad de recuperar la materia durante el curso, se planteará del siguiente modo: aquellos alumnos que suspendan la materia por no presentar los trabajos obligatorios

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 87/99

que se irán planteando durante el curso, deberán presentarlos todos antes de la evaluación final de junio y presentarse después a un examen de recuperación final en junio si, y solo si, ha presentado todos los trabajos que sus compañeros han ido haciendo a lo largo del curso escolar. Cuando se trate de exposiciones orales, dicho trabajo deberá presentarse por escrito. La materia es básicamente práctica y la exigencia en la presentación de todos los trabajos será máxima.

j) Estrategias y procedimientos de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

A nivel de departamento, cuando se tengan los resultados académicos de cada evaluación, comentaremos los resultados curso por curso. Cada profesor valorará las causas de los resultados tanto si la valoración es positiva o negativa, es decir, valoraremos nuestro trabajo como docentes para intentar modificar o continuar los contenidos, metodología o criterios de calificación necesarios para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El propio centro a mediados de curso también pasa una encuesta a los alumnos acerca de cada profesor, por lo tanto también somos valorados por los alumnos. También comentamos los resultados y reflexionamos en qué aspectos podemos mejorar.

k) Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

Las competencias clave en el Bachillerato continúan el desarrollo de las que se han trabajado en etapas educativas anteriores y, a la vez, preparan para la vida activa y para afrontar estudios superiores con eficiencia. La materia de Lengua Castellana y Literatura es decisiva para el desarrollo de prácticamente todas las competencias clave, pero es imprescindible para la competencia lingüística y la digital.

La **competencia en comunicación lingüística** implica el dominio de la lengua en diversos soportes y su doble dimensión oral y escrita. Se convierte, además, en una herramienta necesaria para aprender a aprender, en el sentido de que posibilita la integración efectiva tanto en el mundo académico como en el mundo social. Nunca se insistirá lo suficiente en el hecho de que la competencia en comunicación lingüística se tiene que desarrollar desde todas las materias y en todas las etapas de la enseñanza. Por esta razón, es indispensable la coordinación entre todos los profesores del centro, que tienen que asumir que se puede enseñar lengua desde cualquier materia y que tener más competencia lingüística facilita la adquisición de nuevos aprendizajes.

La competencia que se relaciona con la **conciencia y las expresiones culturales** tiene un vínculo directo con el hecho literario, ya que desarrolla el autoconocimiento mediante las manifestaciones artísticas, no tan solo las literarias, sino también la relación de los textos de intención creativa con otras disciplinas artísticas y con su contexto histórico-social. La literatura se convierte, así, en una herramienta fundamental para el conocimiento, la reflexión y el análisis de la realidad actual y de la experiencia humana a lo largo del tiempo, con lo que el conocimiento de la literatura castellana también incide en las competencias sociales y cívicas.

Asimismo, la materia contribuye decisivamente a la **competencia digital**, porque hoy no se puede desvincular la enseñanza de lenguas del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el sentido de que estas se han convertido en referentes constantes en los intercambios comunicativos. Además, las TIC son imprescindibles no solo en el ámbito académico, sino también en cualquier ámbito social o profesional. La competencia digital, parte de la dimensión comunicativa, se orienta en el Bachillerato por una parte a la

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 88/99

introducción en el campo de la investigación dirigida a los estudios superiores, pero, por otra, contribuye a hacer alumnos emprendedores, en el sentido de que tienen que tomar decisiones en el momento de distinguir, tratar e interpretar la información relevante entre todo el alud discursivo de que se dispone hoy en día.

Así, se entra en la **competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** que las materias lingüísticas trabajan en todo momento porque los intercambios comunicativos implican negociaciones y decisiones que ayudan a afrontar la adopción de soluciones diferentes ante nuevos contextos, generando unos procesos que reafirman la autoestima, la autocrítica y, en definitiva, la autonomía personal.

En resumidas cuentas, y como conclusión, se tiene que entender que la contribución de la materia a las competencias facilita aprendizajes significativos, lejos de contenidos aislados y tratados de forma lineal. Este enfoque competencial implica una secuenciación que posibilite el hecho lingüístico y la aprehensión de las formas de comunicación diversas con que se manifiestan las sociedades modernas.

Lengua castellana y literatura II

a) Adecuación y secuenciación de los objetivos específicos de la materia

1. Comprender y crear mensajes orales y escritos en lengua castellana con adecuación, coherencia, cohesión y corrección, mediante la aplicación de los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua y las normas de uso lingüístico, para propósitos académicos y sociales.

2. Hacer un uso correcto de las normas que regulan la ortografía, la morfología, la sintaxis y el léxico.

3. Conocer la realidad plurilingüe y multicultural del mundo de hoy, prestando especial atención a las Islas Baleares, al Estado español y a Europa y valorar las variedades de la lengua y la diversidad lingüística en el mundo como una riqueza cultural y personal.

4. Utilizar tanto las fuentes impresas como las digitales para obtener, seleccionar y transmitir información para producir trabajos académicos con rigor, claridad y coherencia.

5. Manifiestar una actitud receptiva, interesada y de confianza en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua y participar activamente en el control y evaluación del propio aprendizaje y el de los otros.

6. Conocer las características generales de los periodos más representativos de la literatura castellana, además de contextualizar los autores y las obras más destacados.

7. Analizar y comentar, desde el punto de vista formal y del contenido, textos en prosa y en verso de cualquier tipología y hacer de la lectura una forma de enriquecimiento personal y de apertura al mundo.

8. Valorar la importancia de usar el registro lingüístico adecuado a cada situación comunicativa.

9. Aplicar técnicas y estrategias (resumen, esquema, mapa conceptual, borrador...) para favorecer el aprendizaje y optimizar el estudio.

b) Secuenciación de los contenidos

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 89/99

Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.

Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos. Géneros textuales.

Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico.

Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

La palabra

Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación.

El adverbio. Tipología y valores gramaticales.

Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales.

Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación.

Las relaciones gramaticales

Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.

El discurso

Normas ortográficas y gramaticales.

Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad.

Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.

Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.

Las variedades de la lengua

Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

Estudio de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días.

Análisis de fragmentos u obras completas significativas del siglo XX hasta nuestros días.

Interpretación crítica de fragmentos u obras completas significativas del siglo XX hasta nuestros días.

Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.

c) Métodos pedagógicos

La enseñanza de la Lengua y la Literatura tanto en Secundaria como en Bachillerato ha de tener una doble vertiente. Por un lado, ha de potenciar el uso de la lengua y el estudio de los distintos tipos de discursos para que el alumnado adquiera un bagaje instrumental y cultural que le permita acceder al mundo profesional o a estudios específicos. Por otra, el estudio de la Literatura ha de conducir al alumnado a desarrollar su sensibilidad y mejorar la expresión de sus ideas, vivencias y sentimientos al tiempo que aprecia y valora los de los demás.

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 90/99

Por todo ello, el estudio de esta materia ha de ser claramente funcional y ha de partir de la observación, manipulación y desarrollo personal de textos; el aprendizaje se basa en ofrecer al alumnado recursos e instrumentos que le permitan comprender y elaborar textos y, también, corregirlos de forma autónoma.

Si consideramos el aprendizaje como un proceso social y personal que el alumno construye al relacionarse de forma activa con las personas y con la cultura, es fácil comprender la importancia que la interacción social y el lenguaje tienen en el aprendizaje. Por ello, es conveniente que el diálogo, el debate y la confrontación de ideas e hipótesis constituyan un elemento importante en la práctica en el aula.

La progresiva consolidación del pensamiento abstracto permite que la investigación como método de trabajo adopte procedimientos y formulaciones conceptuales más próximos a los modelos científicos. Por ello, la aplicación del método científico debería cobrar especial relevancia en la etapa de Bachillerato, y de este modo, potenciar las técnicas de indagación e investigación.

Aprender supone modificar y enriquecer los esquemas de conocimiento de que disponemos para comprender mejor la realidad y actuar sobre ella. Convendría, por lo tanto:

- Partir de lo que los alumnos y alumnas conocen y piensan sobre un tema concreto.
- Conectar con sus intereses y necesidades.
- Proponerles, de forma atractiva, una finalidad y utilidad claras para los nuevos aprendizajes, que justifiquen el esfuerzo y la dedicación personal que se les va a exigir.
- Mantener una coherencia entre las intenciones educativas y las actividades que se realizan en el aula.
- Favorecer la aplicación y transferencia de los aprendizajes a la vida real.

Cualquier propuesta metodológica debe estar fundamentada en el doble principio de actividad y participación. Ayudará de esa manera al aprendizaje cognitivo o significativo, es decir, a utilizar estrategias para el aprendizaje por parte del propio alumno. Este aprendizaje sirve para estimular el interés y el desarrollo de las capacidades de observación, de razonamiento, de crítica fundamentada y de creación diferenciada (informativa, académica, instrumental, estética, etc).

Para incidir en el aprendizaje significativo resulta imprescindible partir de textos que ofrezcan múltiples posibilidades dentro de los cauces recogidos en los contenidos. Conviene, no obstante, no prescindir de exposiciones teóricas por parte del profesor o, previa preparación y documentación, también es conveniente trabajar con exposiciones realizadas por el alumno.

Teoría y práctica han de ir ligadas en toda actividad que se emprenda, aunque es aconsejable tomar como referencia y punto de partida el texto concreto.

A partir de todas estas especificaciones, nuestros principios metodológicos básicos serán los siguientes:

- Clases teórico-prácticas.
- Realización de actividades orales y escritas de carácter diario y/o semanal.
- Realización de exposiciones orales a partir de un guion.
- Elaboración de trabajos escritos a partir de un guion previo, partiendo de los conocimientos adquiridos y del material disponible.

Elaboración de redacciones partiendo de las diferentes tipologías textuales estudiadas: narración, exposición, etc., aumentando gradualmente la complejidad de las mismas.

Lectura obligatoria de diferentes textos y realización de los correspondientes trabajos y/o pruebas escritas.

- Realización de actividades de creación.

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 91/99

Visionado de películas, documentales y otros materiales de carácter audiovisual, plasmando oralmente o por escrito las correspondientes reflexiones y valoraciones.

Realización de comentarios de texto, a partir de las diferentes tipologías textuales y de las diferentes lecturas realizadas en el aula. El modelo de comentario de texto en 1.º y 2.º de Bachillerato responderá a las siguientes cuestiones:

- Resumen, tema y estructura del texto.
- Elementos de la comunicación que intervienen en él.
- Cuestiones morfológicas.
- Cuestiones sintácticas.
- Tipología textual. Método, intención, estilo, significado y características.
- Comentario crítico del texto

d) Distribución espaciotemporal

Respecto a la organización del tiempo, en líneas generales, al comienzo de la clase se pasará lista, en el caso de que haya deberes se revisará si están hechos, después se hace un repaso de la teoría dada en la clase anterior, se plantea la dinámica del día, se explican conceptos nuevos durante los 15 o 20 primeros minutos, hacemos ejercicios entre todos para reconocer si han entendido la última explicación, luego hacen ejercicios de manera individual para que se den cuenta de qué tienen que reforzar cada uno, por último si es necesario se mandan deberes.

Respecto a los espacios, generalmente se respeta la distribución que haya elegido el tutor de cada grupo, a excepción de alguna dinámica que requiera una distribución diferente, como trabajos en grupo, exposiciones orales...

e) Actividades de ampliación y de refuerzo

Es tarea del docente asumir su papel de facilitador, orientador y promotor del desarrollo competencial de los alumnos, por lo que diseñará actividades comunicativas mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo, aplicando medidas de flexibilización y mecanismos de refuerzo y ampliación.

f) Criterios de evaluación y de calificación

Criterios de evaluación

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.

2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciar la información relevante y accesoria utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.

3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de manera crítica su forma y su contenido.

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 92/99

4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo el contenido, diferenciando la idea principal y explicando la organización.

2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando la expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.

3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y usando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.

2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.

3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el cual aparecen.

4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.

5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, además de tomar conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.

6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de diferente tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.

7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.

8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.

9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, y valorando positivamente sus variantes.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y las obras más significativos.

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 93/99

2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.

3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, expone las ideas con rigor, claridad y coherencia y aporta una visión personal.

5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

Criterios de calificación

a. Evaluación individualizada

Tendrá en cuenta la progresión individual en la consecución de las diversas capacidades contempladas en los objetivos propuestos para la enseñanza y el aprendizaje en cada uno de los niveles educativos a los que atiende la programación y a lo largo de la etapa.

Esencialmente se controlará y medirá por medio de actividades y ejercicios diversos la solidez de los conocimientos de aprendizaje, la capacidad de ordenar y organizar el propio pensamiento de manera crítica y personal y el acierto y corrección en la expresión y comprensión escritas y orales, así como la participación y la actitud del alumno o alumna de cara a la actividad escolar.

b. Pruebas específicas

Constituyen una parte esencial a la hora de calificar al alumno/a. Son de obligada realización y, en caso de no presentarse, el alumno deberá entregar un justificante al profesor que le debía realizar la prueba. El profesor será quien opte en consecuencia por dejarle realizar o no la prueba posteriormente. La no realización injustificada está considerada como una actitud de abandono, por lo que puede influir negativamente en la promoción del alumno.

Las pruebas escritas serán un compendio de contenidos tanto conceptuales como procedimentales y constituirán el 70% en Bachillerato.

Las pruebas específicas, como los trabajos, no se corregirán en caso de haber sido entregadas a lápiz.

c. Lecturas de ampliación

Está prevista la lectura de capítulos, fragmentos y poemas que sirvan de ampliación y mejoren la visión general que debe tener el alumno de cada una de las etapas o movimientos literarios que se estudian en segundo de Bachillerato. Además, leer un número importante de textos le permitirá presentarse con mayor confianza a una posible prueba de acceso a la universidad. Se trabajarán actividades de léxico, ortografía, comprensión y expresión oral y escrita para mejorar estos aspectos tan necesarios para los alumnos y para facilitar una mayor comprensión de las obras más importantes de la época.

Además, el alumno deberá leer, obligatoriamente una serie de textos propuestos. Dos novelas íntegras: *Entre visillos*, de Carmen Martín Gaité, *Relato de un naufrago*, de Gabriel García Márquez y una antología poética preparada por la profesora. Para la calificación de las mismas el alumno deberá realizar una serie de actividades relacionadas con cada lectura que serán entregadas al final de cada evaluación. En caso de no realizarse, se suspenderá

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 94/99

automáticamente el trimestre. La nota de la prueba de lectura constituirá el 20% de la nota final del trimestre.

d. Actitud, trabajo, esfuerzo

En Bachillerato, la suma de actitud y de trabajo supondrá un 10% de la nota. Los trabajos deberán entregarse siempre en la fecha indicada por el profesor. En caso de que esto no se cumpla, el alumno perderá automáticamente la posibilidad de sumar este porcentaje a la nota final. Para todo ello se tendrá en cuenta los criterios acordados en la CCP recogidos en el documento de concreción curricular consensuado el 30/06/10.

e. Corrección de la ortografía

Se han decidido (de común acuerdo y como consecuencia de dos premisas fundamentales: por un lado la gran importancia que el Departamento concede a la corrección ortográfica y sintáctica, y por otro los graves errores que los alumnos/as cometen relacionados con estos dos aspectos) los siguientes criterios ortográficos:

- En Bachillerato se restará 0'10 puntos por falta hasta un máximo de 2 puntos.

g) Estándares de aprendizaje evaluables

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.

1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, y relaciona los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.

2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial y discrimina la información relevante.

3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente la forma y el contenido y rechazando las ideas discriminatorias.

4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando actitudes enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.

4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos, consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.

4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.

4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.

4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 95/99

1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.

1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.

1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial e identifica los diferentes tipos de conectores y organizadores de la información textual.

1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.

2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.

2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...), utiliza los recursos expresivos propios del registro formal y evita el uso de coloquialismos.

2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de los compañeros, reconoce las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto imprimidas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.

3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema polémico del currículo o de la actualidad social, cultural o científica, planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.

3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas- resumen.

3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía...

4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo que procede del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.

4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.

4.3. Reconoce y explica los diferentes procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto o estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, y reconociendo su función en el texto.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.

1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 96/99

2.1. Identifica y explica los usos y valores de las diferentes categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.

3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.

3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.

4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.

5.1. Enriquece sus textos orales y escritos, incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.

5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.

6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos que proceden del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y usa el análisis para profundizar en la comprensión del texto.

6.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de diferente tipo que proceden del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.

6.3. Reconoce y explica los diferentes procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.

6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales.

6.5. Reconoce, explica y utiliza los diferentes procedimientos de cita.

6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.

7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.

8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.

9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 97/99

9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente las variantes.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.

2.1. Analiza fragmentos literarios, o en su caso obras completas, del siglo XX hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.

2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.

3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.

5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de literatura del siglo XX hasta nuestros días extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.

h) Materiales y recursos didácticos

No hay libros de texto: el profesor preparará previamente cada uno de los temas que le será proporcionado al alumno en forma de copias en papel o a través de apuntes en la pizarra tradicional o digital.

Sí hay lecturas obligatorias:

-Antología poética seleccionada por la profesora de los autores más representativos de cada una de las épocas literarias estudiadas en clase.

- Martín Gaité, C. Entre visillos. Ed. Austral.

-García Márquez, G. Relato de un naufrago. Ed. Tusquets.

Ocasionalmente, el material podrá ser proporcionado a través de una plataforma digital. Además, el profesor podrá utilizar otros materiales como:

- o Diferentes textos recopilados para cada una de las tipologías textuales explicadas
- o Diccionarios de lengua española.
- o Materiales TIC: Vídeos, CD, Vds....
- o Ampliación de fragmentos de las obras a estudiar para proporcionar al alumnado una visión más amplia de la misma. Se trabajarán actividades de léxico, ortografía, comprensión y expresión oral y escrita para mejorar estos aspectos tan necesarios para los alumnos.

i) Procedimientos de refuerzo y de recuperación

Refuerzo: Dependiendo de la tipología del alumnado se le facilitará uno u otro material.

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 98/99

Recuperación de la materia durante el curso: el alumno tendrá la posibilidad de recuperar cada trimestre justo al comienzo del trimestre siguiente facilitándoles así que lleguen a junio lo más libres posible de carga para encarar la preparación de la selectividad.

Pendientes: Los alumnos de 2.º de Bachillerato que tengan pendiente la Lengua castellana y Literatura I tendrán que realizar dos exámenes para superar la materia pendiente. El primero de ellos se convocará aproximadamente en el mes de diciembre/enero y el segundo en el mes de abril. En el caso de que los alumnos prefiriesen por su calendario de exámenes otras fechas, estas se podrían modificar atendiendo a sus necesidades, pero siempre serán dos exámenes a lo largo del curso siguiente.

j) Estrategias y procedimientos de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

A nivel de departamento, cuando se tengan los resultados académicos de cada evaluación, comentaremos los resultados curso por curso. Cada profesor valorará las causas de los resultados tanto si la valoración es positiva o negativa, es decir, valoraremos nuestro trabajo como docentes para intentar modificar o continuar los contenidos, metodología o criterios de calificación necesarios para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El propio centro a mediados de curso también pasa una encuesta a los alumnos acerca de cada profesor, por lo tanto también somos valorados por los alumnos. También comentamos los resultados y reflexionamos en qué aspectos podemos mejorar.

k) Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

Las competencias clave en el Bachillerato continúan el desarrollo de las que se han trabajado en etapas educativas anteriores y, a la vez, preparan para la vida activa y para afrontar estudios superiores con eficiencia. La materia de Lengua Castellana y Literatura es decisiva para el desarrollo de prácticamente todas las competencias clave, pero es imprescindible para la competencia lingüística y la digital.

La **competencia en comunicación lingüística** implica el dominio de la lengua en diversos soportes y su doble dimensión oral y escrita. Se convierte, además, en una herramienta necesaria para aprender a aprender, en el sentido de que posibilita la integración efectiva tanto en el mundo académico como en el mundo social. Nunca se insistirá lo suficiente en el hecho de que la competencia en comunicación lingüística se tiene que desarrollar desde todas las materias y en todas las etapas de la enseñanza. Por esta razón, es indispensable la coordinación entre todos los profesores del centro, que tienen que asumir que se puede enseñar lengua desde cualquier materia y que tener más competencia lingüística facilita la adquisición de nuevos aprendizajes.

La competencia que se relaciona con la **conciencia y las expresiones culturales** tiene un vínculo directo con el hecho literario, ya que desarrolla el autoconocimiento mediante las manifestaciones artísticas, no tan solo las literarias, sino también la relación de los textos de intención creativa con otras disciplinas artísticas y con su contexto histórico-social. La literatura se convierte, así, en una herramienta fundamental para el conocimiento, la reflexión y el análisis de la realidad actual y de la experiencia humana a lo largo del tiempo, con lo que el conocimiento de la literatura castellana también incide en las competencias sociales y cívicas.

Asimismo, la materia contribuye decisivamente a la **competencia digital**, porque hoy no se puede desvincular la enseñanza de lenguas del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el sentido de que estas se han convertido en referentes constantes en los intercambios comunicativos. Además, las TIC son imprescindibles no solo en el ámbito

	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	Data: 29/09/2017	
	MP02 ENSENYAMENT I APRENENTATGE	MOD020201	
	PR0202 Programació Programació Departament didàctic	REV 3	Pàg. 99/99

académico, sino también en cualquier ámbito social o profesional. La competencia digital, parte de la dimensión comunicativa, se orienta en el Bachillerato por una parte a la introducción en el campo de la investigación dirigida a los estudios superiores, pero, por otra, contribuye a hacer alumnos emprendedores, en el sentido de que tienen que tomar decisiones en el momento de distinguir, tratar e interpretar la información relevante entre todo el alud discursivo de que se dispone hoy en día.

Así, se entra en la **competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** que las materias lingüísticas trabajan en todo momento porque los intercambios comunicativos implican negociaciones y decisiones que ayudan a afrontar la adopción de soluciones diferentes ante nuevos contextos, generando unos procesos que reafirman la autoestima, la autocrítica y, en definitiva, la autonomía personal.

En resumidas cuentas, y como conclusión, se tiene que entender que la contribución de la materia a las competencias facilita aprendizajes significativos, lejos de contenidos aislados y tratados de forma lineal. Este enfoque competencial implica una secuenciación que posibilite el hecho lingüístico y la aprehensión de las formas de comunicación diversas con que se manifiestan las sociedades modernas.